



Radio Televisión Nacional de Colombia – RTVC
NIT. 900.002.583
ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE AGOSTO DE 2019-2018

Tabla de contenido

- ESTADOS FINANCIEROS.4
- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.....4
- ENTIDAD QUE REPORTA.....4
 - Naturaleza jurídica, Objeto social4
- BASES DE PRESENTACIÓN4
 - Declaración de cumplimiento y autorización de los Estados Financieros5
 - Criterio de materialidad.....5
 - Período cubierto6
 - Contexto Jurídico Bajo Nuevo Marco de Regulación.....6
 - Período de aplicación del nuevo marco normativo6
 - Proceso contable6
 - Estimaciones y juicios contables significativos8
 - Presentación de estados financieros..... 10
 - Transición al Nuevo Marco de Regulación Resolución 533 de 2015 11
- PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES..... 12
 - Efectivo y equivalentes al efectivo 12
 - Inversiones de administración de liquidez..... 13
 - Cuentas por cobrar 14
 - Propiedades, planta y equipo 14
 - Arrendamientos..... 15
 - Activos contingentes 16
 - Pasivos contingentes..... 16
 - Provisiones 17
 - Cuentas por pagar 18
 - Beneficios a empleados 18
 - Deterioro del valor de los activos generadores y no generadores de efectivo 18

Ingresos de transacciones sin contraprestación	19
Ingresos de transacciones con contraprestación	20
Impuesto a las Ganancias.....	21
• ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPRARTIVO A AGOSTO 31 DE 2019-2018.....	22
CLASE 1–ACTIVOS	23
✓ Grupo 11 - Efectivo y Equivalente al Efectivo.....	23
✓ Grupo 12 - Inversiones de Administración de Liquidez.....	25
✓ Grupo 13 – Cuentas por Cobrar Corriente y No corriente	27
✓ Cuenta 1317 Prestación de Servicios	28
✓ Cuenta 1337 Transferencias por Cobrar.....	28
✓ Cuenta 1384 Otras cuentas por Cobrar.....	29
✓ Cuenta 1385 Deudas de Difícil Recaudo	30
✓ Cuenta 1386 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	30
✓ Grupo 16 –Propiedades, Planta y Equipo.....	32
✓ Grupo 19 – Otros Activos Corriente y No corriente	35
CLASE 2–PASIVOS	37
✓ Grupo 24 – Cuentas por Pagar	37
✓ Grupo 25 – Beneficios a los Empleados	38
✓ Grupo 27 – Provisiones	39
✓ Grupo 29 - Otros Pasivos	40
CLASE 3–PATRIMONIO.....	41
• ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO ENERO 1 A AGOSTO 31 DE 2019-2018.....	42
CLASE 4–INGRESOS	42
✓ Grupo 43 - Venta de Servicios de Comunicación (Ingresos por la Actividad Comercial)	43
✓ Grupo 44 - Transferencias y Subvenciones	44
✓ Grupo 48 - Otros Ingresos.....	45
CLASE 5–GASTOS	46

✓ Grupo 51- Gastos de Administración y Operación	46
✓ Grupo 52 - Gastos de Ventas	47
✓ Grupo 53 - Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones. 48	
✓ Grupo 58 - Otros Gastos	48
CLASE 6–Costo de Ventas	49
CLASE 8–Cuentas de Orden Deudoras.....	49
CLASE 9–Cuentas de Orden Acreedoras	50
Otras Revelaciones	51
Negocio en Marcha	53
Hechos posteriores	54

ACTIVO CORRIENTE	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Variacion	Variacion
		Agto.2019	Agto.2018	Absoluta	%
1105 CAJA	5	3,500	4,500	-1,000	-22.22%
1110 DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	5	72,574,372	74,337,869	-1,763,497	-2.37%
1223 INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A COSTO AMORTIZAD	6	22,013,528	31,827,076	-9,813,548	-30.83%
1317 PRESTACIÓN DE SERVICIOS	7	1,294,515	7,660,490	-6,365,975	-83.10%
1337 TRANSFERENCIAS POR COBRAR	7	41,089,596	2,144,904	38,944,692	1815.68%
1384 OTRAS CUENTAS POR COBRAR	7	536,972	448,416	88,556	19.75%
1906 AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	9	1,030,109	1,347,112	-317,003	-23.53%
1907 ANTICIPOS, RETENCIONES Y SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CON	9	731,812	1,112,973	-381,161	-34.25%
1908 RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	9	1,090,784	2,190,574	-1,099,790	-50.21%
1909 DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	9	12,902	12,902	0	0.00%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		\$ 140,378,090	\$ 121,086,816	\$ 19,291,274	15.93%
ACTIVO NO CORRIENTE					
1224 INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO	6	949,185	949,185	0	0.00%
1337 TRANSFERENCIAS POR COBRAR	7	211,862	211,862	0	0.00%
1385 CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	7	10,878,754	11,580,777	-702,023	-6.06%
1386 DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	7	-10,365,469	-10,384,101	18,632	-0.18%
1605 TERRENOS	8	120,837,689	135,537,419	-14,699,730	-10.85%
1620 MAQUINARIA, PLANTA Y EQUIPO EN MONTAJE	8	17,171,109	3,698,153	13,472,956	364.32%
1635 BIENES MUEBLES EN BODEGA	8	0	14,299	-14,299	-100.00%
1640 EDIFICACIONES	8	31,418,707	34,997,165	-3,578,458	-10.22%
1655 MAQUINARIA Y EQUIPO	8	25,796,519	20,741,884	5,054,635	24.37%
1665 MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	8	2,022,418	2,108,180	-85,762	-4.07%
1670 EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	8	211,672,530	173,089,966	38,582,564	22.29%
1675 EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	8	581,830	581,830	0	0.00%
1680 EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	8	84,470	85,142	-672	-0.79%
1685 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	8	-107,326,001	-84,176,244	-23,149,757	27.50%
1695 DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	8	-3,390,044	0	-3,390,044	100.00%
1985 ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	9	0	5,992,680	-5,992,680	-100.00%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		\$ 300,543,559	\$ 295,028,197	\$ 5,515,362	1.87%
TOTAL ACTIVO		\$ 440,921,649	\$ 416,115,013	\$ 24,806,636	5.96%

RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA - RTVC

NIT:900.002.583-6

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE AGOSTO DE 2019 Y 2018

(Cifras en miles de pesos)

	Nota	Periodo Actual		Periodo	Variacion Absoluta	Variacion %
		Agto.2019	Agto.2018	Anterior Agto.2018		
PASIVO CORRIENTE						
2401		29,040,825	909,372	28,131,453	3093.50%	
2406		0	12,658	-12,658	100.00%	
2407		212,292	452,023	-239,730	-53.04%	
2424		89,210	87,966	1,244	1.41%	
2436		798,238	654,304	143,934	22.00%	
2440		1,059,440	870,347	189,093	21.73%	
2445		0	130,878	-130,878	-100.00%	
2490		8,494	5,386	3,108	57.70%	
2511		739,030	861,689	-122,660	-14.23%	
2701		58,000	789,924	-731,924	-92.66%	
2910		77,563	10,136	67,427	665.22%	
2990		53,932,420	43,498,515	10,433,905	23.99%	
		86.015.512	48.283.198	37.732.314	78.15%	
PASIVO NO CORRIENTE						
2918		0	11,221,912	-11,221,912	-100.00%	
		0	11,221.912	-11,221.912	-100.00%	
		86.015.512	59.505.110	26.510.402	44.55%	
PATRIMONIO PUBLICO						
3105		59,041,386	59,041,386	0	0.00%	
3107		5,557,031	5,557,031	0	0.00%	
3109		213,735,429	0	213,735,429	100.00%	
3110		62,143,469	48,380,221	13,763,248	28.45%	
3114		14,428,822	14,428,822	0	0.00%	
3145		0	229,202,443	-229,202,443	-100.00%	
		354.906.137	356.609.903	-1.703.766	-0.48%	
		440.921.649	416.115.013	24.806.636	5.96%	
CUENTAS DE ORDEN						
89		23,855,126	20,357,350	3,497,776	17.18%	
99		77,620,751	86,285,475	-8,664,724	-10.04%	

JUAN RAMON SAMPER SAMPER
Representante Legal

FABIAN ANDRES ROMERO ACOSTA
Revisor Fiscal- En representación de Nexia Montes & Asociados S.A.S
T.P: 118310-T

NASLY TORRES BERNAL
Coordinadora del Area de Contabilidad

JUANA AMALIA GONZALEZ HERNANDEZ
Subgerente de Soporte Corporativo

JUDITH DEL CARMEN GARCIA VALASQUEZ
Contador Público
T.P: 82409 -T

RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA - RTVC
 NIT: 900.002.583-6
 ESTADO DE RESULTADOS
 DE ENERO 1 A AGOSTO 31 DE 2019 y 2018 (Cifras en miles de pesos)



Nota	Periodo Actual Año.2019	Periodo Anterior Año.2018	Variación Absoluta	Variación %
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACION	\$ 12,028,242	\$ 23,993,919	\$ -11,965,677	-50%
43 VENTA DE SERVICIOS	12,028,242	23,993,919	-11,965,677	-50%
4333 SERVICIOS DE RADIO	345,366	651,822	-306,456	-47%
4333 SERVICIOS TV CENTRO DE EMISION	20,957	21,131	-174	-1%
4333 SERVICIOS TV CANAL INSTITUCIONAL	8,975,337	19,851,950	-10,876,613	-55%
4333 SERVICIOS TV SEÑAL COLOMBIA	43,915	321,347	-277,432	-86%
4333 OTROS SERVICIOS DE COMUNICACIONES	2,014,218	1,995,500	18,718	1%
4333 CENTRAL DE MEDIOS	0	971,674	-971,674	-100%
4333 SERVICIOS SEGMENTO SATELITAL	348,973	177,033	171,940	97%
4333 SERVICIOS SEÑAL MEMORIA	279,476	3,462	276,014	7974%
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACION	\$ 144,454,750	\$ 138,046,095	\$ 6,408,655	5%
44 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	144,454,750	138,046,095	6,408,655	5%
4428 TRANSFERENCIAS PARA PROYECTOS DE INVERSION ANTV	39,707,741	37,178,371	2,529,370	7%
4428 TRANSFERENCIAS DE OPERACIÓN ANTV	69,254,659	61,510,310	7,744,349	13%
4428 TRANSFERENCIAS DE FUNCIONAMIENTO ANTV	17,584,269	17,089,232	495,037	3%
4428 TRANSFERENCIAS PARA PROYECTOS DE INVERSION FONTC	13,429,408	21,106,000	-7,676,592	-36%
4428 TRANSFERENCIAS LEY 14/91	1,434,473	1,154,870	279,603	24%
4428 DONACIONES	3,044,200	0	3,044,200	100%
4428 BIENES RECIBIDOS SIN CONTRAPRESTACION	0	7,312	-7,312	-100%
TOTAL INGRESOS	\$ 156,482,992	\$ 162,040,014	\$ -5,557,022	-3%
TOTAL COSTOS Y GASTOS DE PRODUCCION	\$ 70,279,529	\$ 89,893,455	\$ -19,613,926	-22%
63 COSTO DE VENTAS DE SERVICIO	9,167,212	21,353,702	-12,186,490	-57%
52 GASTOS DE OPERACIÓN	61,112,317	68,539,753	-7,427,436	-11%
5202 SUELDOS Y SALARIOS	1,635,514	1,502,435	133,079	9%
5204 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	143,581	154,634	-11,053	-7%
5207 APORTES SOBRE LA NÓMINA	9,526	16,003	-6,477	-40%
5208 PRESTACIONES SOCIALES	525,439	486,628	38,811	8%
5211 GENERALES	57,998,592	65,371,100	-7,372,508	-11%
5220 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	799,665	1,008,953	-209,288	-21%
TOTAL UTILIDAD O PERDIDA BRUTA	\$ 86,203,463	\$ 72,146,559	\$ 14,056,904	19%
51 GASTOS DE ADMINISTRACION	9,961,640	10,682,864	-721,224	-7%
5101 SUELDOS Y SALARIOS	983,396	1,216,665	-233,269	-19%
5103 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	403,827	412,737	-8,910	-2%
5104 APORTES SOBRE LA NÓMINA	33,494	31,711	1,783	6%
5107 PRESTACIONES SOCIALES	620,795	646,717	-25,922	-4%
5108 GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	86,737	114,037	-27,300	-24%
5111 GENERALES	7,259,908	7,577,209	-317,301	-4%
5120 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	573,483	683,788	-110,305	-16%
53 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	16,793,755	15,696,919	1,096,835	7%
5360 DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	16,735,755	15,012,949	1,722,806	11%
5368 PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	58,000	683,970	-625,970	-92%
TOTAL COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS	\$ 26,755,395	\$ 26,379,783	\$ 375,612	1%
TOTAL UTILIDAD O PERDIDA OPERACIONAL	\$ 59,448,068	\$ 45,766,776	\$ 13,681,292	30%
48 OTROS INGRESOS	3,949,396	3,791,980	157,416	4%
4802 FINANCIEROS	2,920,709	1,761,110	1,159,599	66%
4808 INGRESOS DIVERSOS	1,028,687	2,027,661	-998,974	-49%
4830 REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	0	3,209	-3,209	-100%
58 OTROS GASTOS	215,863	345,415	-129,552	-38%
5804 FINANCIEROS	12,693	1,831	10,862	583%
5890 GASTOS DIVERSOS	203,170	343,584	-140,414	-41%
TOTAL UTILIDAD O PERDIDA NO OPERACIONAL	\$ 3,733,533	\$ 3,446,565	\$ 286,968	8%
UTILIDAD O PERDIDA ANTES DE IMPUESTO DE RENTA	\$ 63,181,601	\$ 49,213,341	\$ 13,968,260	28%
5821 IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE	1,038,132	833,120	205,012	25%
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 62,143,469	\$ 48,380,221	\$ 13,763,248	28%

JUAN RAMON SAMPER SAMPER
 Representante Legal

FABIAN ANDRES ROMERO ACOSTA
 Revisor Fiscal- En representación de Nexia Montes & Asociados S.A.S
 T.P: 118310-T

NASLY TORRES BERNAL
 Coordinadora del Area de Contabilidad

JUANA AMALIA GONZALEZ HERNANDEZ
 Subgerente de Soporte Corporativo

JUDITH DEL CARMEN GARCIA VALASQUEZ
 Contador Público
 T.P: 82409 -T

Radio Televisión Nacional de Colombia – RTVC
NIT. 900.002.583

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE AGOSTO DE 2019

NOTA 1

ENTIDAD QUE REPORTA

➤ **Naturaleza jurídica, Objeto social**

Radio Televisión Nacional de Colombia RTVC, es una empresa descentralizada indirecta, con carácter de sociedad entre empresas públicas de orden nacional, vinculada al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, con un régimen legal de Empresa Industrial y Comercial del Estado.

Fue autorizada mediante el Decreto N.º 3525 del 26 de octubre de 2004 y constituida mediante escritura Pública N.º 3138 del 28 de octubre del 2004, inscrita en la Cámara de Comercio como sociedad comercial bajo la matrícula N° 01434314.

La sociedad tiene por objeto la producción, programación y emisión de la radio y la televisión pública a través de los canales de Televisión Nacional - Señal Colombia, Canal Institucional y de las emisoras de la Radio Nacional –Radio Nacional de Colombia y Radiónica.

NOTA 2

BASES DE PRESENTACIÓN



➤ **Declaración de cumplimiento y autorización de los Estados Financieros**

Los estados financieros de Radio Televisión Nacional de Colombia – RTVC a 31 de agosto 2019 han sido preparados de acuerdo con la Resolución 628 de 2015, y sus modificaciones, por la cual se incorpora en el Régimen de Contabilidad Pública (RCP), el referente teórico y metodológico de la regulación contable pública; la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, por las cuales se incorporan, al RCP, los marcos normativos para las empresas de propiedad estatal, clasificadas como entidades de gobierno.

Radio Televisión Nacional de Colombia RTVC, ha sido clasificada por la Contaduría General de la Nación -CGN- (en adelante CGN) como entidad de gobierno, en razón a lo cual debe aplicar el nuevo marco normativo inherente, el cual está conformado por el Marco Conceptual para la preparación y presentación de Información Financiera; las Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, los Procedimientos Contables, las Guías de Aplicación, el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública, de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. 533 de Octubre 8 de 2015, emitida por la CGN y sus modificaciones.

La información contenida en estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la entidad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en el nuevo marco regulatorio para las entidades de gobierno anexo a la Resolución 533 de 2015 y representa la convergencia integral, explícita y sin reservas de los lineamientos en él establecidos.

➤ **Criterio de materialidad**

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, en razón a que no afectan significativamente la presentación de la

situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de RTVC originados durante el periodo contable presentado.

➤ **Período cubierto**

Corresponde a la información inherente a los estados financieros con corte a 31 de agosto de 2019.

➤ **Contexto Jurídico Bajo Nuevo Marco de Regulación**

- Ley 1314 de 2009.
- Resolución 533 de octubre de 2015 emitida por la Contaduría General de la Nación.
- Instructivo 002 de 2015 emitido por la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 620 de 2015 emitida por la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 113 de 2016 emitida por la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 693 de 2016 emitida por la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 484 de 2017 emitida por la Contaduría General de la Nación.

➤ **Período de aplicación del nuevo marco normativo**

- Periodo de preparación obligatoria: Es el comprendido entre la fecha de publicación de la Resolución No. 693 de 6 de diciembre de 2016 al 31 de diciembre de 2017.
- Primer periodo de aplicación: Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018, la contabilidad se llevó bajo el nuevo marco normativo para todos los efectos.

➤ **Proceso contable**

En el proceso contable de RTVC se registran los hechos económicos conforme a las políticas contables y de acuerdo con los pronunciamientos de la CGN, el proceso contable de RTVC se desarrolla de la siguiente manera:

Reconocimiento: Etapa en la cual RTVC incorpora en el estado de situación financiera o el estado de resultados, un hecho económico teniendo en cuenta

la definición de cada elemento de los estados financieros (activos, pasivos, patrimonio, gastos, ingresos, costos).

Principios de reconocimiento

- RTVC reconocerá un **ACTIVO** en sus estados financieros cuando este represente un recurso controlado, producto de sucesos pasados de los cuales espera obtener beneficios económicos o potenciales de servicios futuros.
- RTVC reconocerá un **PASIVO** cuando sea una obligación presente producto de sucesos pasados para cuya cancelación, una vez vencida, RTVC deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos o un potencial de servicio.
- RTVC reconocerá un **INGRESO** cuando éste represente un incremento en los beneficios económicos o potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable, se presentan en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como salidas o decrementos de los pasivos que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con el incremento del capital fiscal.
- RTVC reconocerá un **GASTO** cuando éste represente un decremento en los beneficios económicos o potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios vendidos.
- RTVC reconocerá un **COSTO** cuando éste represente un decremento en los beneficios económicos o potenciales de servicio producidos a lo largo del periodo contable, que están asociados con la prestación de servicios vendidos y que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

Medición posterior: Es la etapa en la cual se actualizan los saldos en libros de acuerdo con la política contable de RTVC.

Revelación: etapa en la cual RTVC sintetiza y presenta la información financiera, los resultados de la actividad y la capacidad de presentación o generación de flujos de recursos, en estados financieros. Incluye la presentación de notas explicativas.

➤ **Estimaciones y juicios contables significativos**

La preparación de los estados financieros de RTVC requiere estimaciones por parte de la administración de la entidad para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, costos o gastos. Estas estimaciones se han realizado en función de la información disponible sobre los hechos analizados. Los cambios a estas estimaciones son reconocidos prospectivamente durante el periodo en el cual la estimación es revisada.

Cuantías menores para reconocimiento de propiedades, planta y equipo

Los bienes muebles con costo inferior a medio (1/2) SMMLV serán reconocidos como gastos del período; aquellos cuyo costo no supere dos (2) SMMLV se reconocen como elementos de propiedades, planta y equipo y su depreciación total se reconocerá en el momento de adquisición y no serán objeto de revisión de vida útil y aquellos que superen (2) SMMLV se registraran como elementos de propiedades, planta y equipo y se les asignara una vida útil de acuerdo con las estimaciones contables que RTVC ha establecido para este efecto.

Provisiones por litigios

RTVC reconocerá los pasivos contingentes de acuerdo con la valoración que efectuó la oficina asesora jurídica de la entidad, si de acuerdo con esta clasificación da un hecho probable, posible o remoto, RTVC procederá de la siguiente manera:

- Probable se registrará una provisión en el pasivo.
- Posible y remoto se registrará un pasivo contingente.

Deterioro propiedades, planta y equipo

La entidad utiliza su juicio profesional al evaluar la existencia de indicios de deterioro con base en factores internos y externos de acuerdo con la política que corresponda a cada tipo de activo.

RTVC de acuerdo con la política ha establecido la materialidad para los activos de la siguiente manera:

CLASE DE ACTIVO	MATERIALIDAD
Propiedades Planta y Equipo Muebles	Activos muebles que superen en su costo histórico individual, 35 salarios mínimos mensuales legales vigentes o lo estipulado por la CGN.
Propiedades Planta y Equipo Inmuebles	Para las edificaciones y terrenos que superen en su costo histórico individual, 35 salarios mínimos mensuales vigentes o lo estipulado por la CGN.
Activos Intangibles	Activos intangibles que superen en su costo histórico individual, 35 salarios mínimos mensuales vigentes o lo estipulado por la CGN.

Deterioro cuentas por cobrar

Para las cuentas por cobrar RTVC realizará estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias por lo menos al final del periodo contable utilizando, como factor de descuento la tasa de interés de mercado aplicada a instrumentos similares, establecidas en el documento de estimaciones contables de la entidad. Para establecer los indicadores de deterioro se tomará como principal indicador el incumplimiento de pagos de las cuentas por cobrar, el cual será definido en el manual de cartera que esté vigente para la entidad.

Impuestos

El cálculo de la provisión por impuesto de renta requiere la aplicación adecuada de la normativa fiscal nacional vigente.

➤ **Presentación de estados financieros**

Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de RTVC. Su objetivo es suministrar información que sea útil a usuarios para la toma de decisiones económicas. Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que se les han confiado.

Para cumplir este objetivo, los estados financieros suministrarán información acerca de los siguientes elementos: activos; pasivos; patrimonio; ingresos, gastos y costos en los que se incluyan las ganancias y pérdidas y flujos de efectivo. Esta información, junto con la contenida en las notas, ayudará a los usuarios a predecir los flujos de efectivo futuros de la entidad.

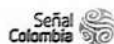
El conjunto completo de estados financieros que presenta RTVC por el periodo fiscal es el siguiente:

- Un estado de situación financiera al final del periodo contable,
- Un estado de resultados del periodo contable,
- Un estado de cambios en el patrimonio del periodo contable,
- Un estado de flujos de efectivo del periodo contable, y
- Las notas a los estados financieros.

Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

RTVC presentará sus activos y pasivos clasificados en corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera.

Un activo o un pasivo son corrientes cuando:



- Se espera que se realice o se pretenda vender o consumir en el ciclo normal de la operación.
- Se mantiene principalmente con el propósito de negociar.
- Se espera que se realice dentro de los doce meses posteriores al período sobre el que se informa.
- Es efectivo o equivalente a menos que se restrinja el intercambio o se use para liquidar un pasivo durante al menos doce meses después del período sobre el que se informa.
- No existe el derecho incondicional de diferir la liquidación del pasivo durante al menos doce meses después del período sobre el que se informa.

Los demás activos y pasivos se clasifican como no corrientes.

➤ **Transición al Nuevo Marco de Regulación Resolución 533 de 2015**

En el contexto del proceso de convergencia hacia las Normas Internacionales del Sector Público emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), y de acuerdo a la Resolución 037 de 2017 emitida por la CGN (que derogó la Resolución 743 de 2013), que incorpora al RCP los marcos normativos para, entre otras, las Entidades de Gobierno mediante la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, RTVC en cumplimiento a los lineamientos establecidos en el Instructivo 002 de 2015 expedido por la CGN, elaboró los saldos iniciales en la fecha de transición a 1º de enero de 2018, con base en el Balance General a 31 de diciembre de 2017, preparado con base en el marco normativo contable precedente.

El Instructivo 002 de 2015 emitido por la CGN establece los criterios de reconocimiento, medición, presentación y revelación de los elementos de los estados financieros para la elaboración de los saldos iniciales en la fecha de transición.

Los primeros estados financieros de RTVC de acuerdo con el nuevo marco normativo, fueron preparados al 1 de enero de 2018, con base en los

lineamientos establecidos en las políticas y estimaciones contables, definidos por la entidad.

En la preparación del balance de apertura, RTVC ha ajustado las cifras reportadas previamente en los estados financieros preparados de acuerdo con el Régimen de Contabilidad Pública precedente. Los principales impactos por efecto de la transición al nuevo marco normativo se resumen en la conciliación patrimonial a enero 1 de 2018.

IMPACTOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA DE RTVC A ENERO 1 DE 2018

	BALANCE RCP A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	MODELO VALOR DE MERCADO	
		SALDOS INICIALES A 01 DE ENERO DE 2018	IMPACTO DE APLICACIÓN RESOLUCIÓN 533 DE 2015
ACTIVOS	424.024.417.559	373.214.259.216	-50.810.158.343 -11,98%
PASIVOS	-91.748.389.668	-65.157.300.307	26.591.089.361 -28,98%
PATRIMONIO	-332.276.027.891	-308.056.958.909	24.219.068.982 -7,29%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	-424.024.417.559	-373.214.259.216	50.810.158.343
TOTAL ACTIVOS	424.024.417.559	373.214.259.216	-50.810.158.343
DIFERENCIA	0	0	0

NOTA 3

PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables que se indican a continuación se han aplicado consistentemente para el período presentado.

Efectivo y equivalentes al efectivo



El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan inversiones recuperables en un periodo máximo de 6 meses, que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Inversiones de administración de liquidez

RTVC reconocerá como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de fluctuaciones del precio a través de la negociación en el mercado de valores o flujos contractuales del título durante su vigencia. Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título. Los instrumentos de patrimonio le otorgan al tenedor derechos participativos en los resultados de la entidad emisora.

RTVC clasificará las inversiones de administración de liquidez teniendo en cuenta la intención que tenga sobre la inversión. Estas inversiones se clasificarán al costo amortizado si se tienen con la intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento y al costo cuando las inversiones no tienen valor de mercado y corresponden a instrumentos de patrimonio independiente de si se esperan o no negociar y no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto o sean instrumentos de deuda que no se mantienen con la intención exclusiva de negociar o de conservar hasta el vencimiento.

En el reconocimiento, las inversiones de administración de liquidez se medirán por el precio de la transacción. Los costos de transacción de las inversiones que se tienen con la intención de negociar se reconocerán en resultados del período y los relacionados con las demás inversiones se tratarán como mayor valor de la inversión. En la medición posterior RTVC medirá sus inversiones de administración de liquidez dependiendo de su clasificación: las inversiones clasificadas en la categoría de costo amortizado de RTVC se medirán al costo amortizado, el rendimiento efectivo se reconocerá como un mayor valor de la inversión y como ingreso en el resultado del periodo y los rendimientos

recibidos reducirán el valor de la inversión, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida y serán objeto de estimaciones de deterioro; las inversiones clasificadas en la categoría del costo se mantendrán al costo y serán objeto de estimación de deterioro.

Cuentas por cobrar

RTVC reconocerá como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación.

Las cuentas por cobrar de RTVC se clasificarán en la categoría del costo independiente de si son con contraprestación o sin contraprestación. En la medición inicial se medirán al costo de la transacción y en la medición posterior se mantendrán por el valor de la transacción y serán objeto de estimaciones de deterioro.

Propiedades, planta y equipo

RTVC reconocerá como propiedades, planta y equipo los activos tangibles empleados por la entidad para el cumplimiento de su objeto misional, la prestación de servicios y propósitos administrativos; los bienes inmuebles o partes de las áreas correspondientes a los mismos, arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento siempre y cuando no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevea usarlos durante más de un periodo contable. Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo se reconocerán por separado incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta.

Las adiciones y mejoras, así como las construcciones efectuadas (Componentes) se reconocen como mayor valor del elemento de propiedades, planta y equipo afectando el cálculo futuro de la depreciación y se deprecian en el término del contrato o en sus renovaciones si éstas están razonablemente pactadas salvo que no se consideren significativas y se



reconozcan como gastos del período cuando tengan un costo inferior a cuarenta (40) SMMLV. Las reparaciones y el mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo.

El costo del activo incluye los desembolsos directamente atribuibles a su ubicación en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa. Para efectos de la capitalización de los costos de financiación, se consideran activos aptos aquellos que requieren de un plazo establecido en el manual de estimaciones para estar en condiciones de uso.

Para la medición posterior, las propiedades, planta y equipo se miden por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. La depreciación iniciará cuando el elemento de propiedades planta y equipo esté disponible para su uso y se determinará sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual, se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil y cesará cuando sea dado de baja o cuando el valor residual del activo supere su valor en libros.

Se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado. Los elementos de propiedades, planta y equipo se dan de baja cuando son vendidos o cuando no se espera recibir potencial de servicios o beneficios económicos futuros por su uso continuado. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en el resultado del periodo.

Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como un gasto, empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

Activos contingentes

Son activos de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la entidad.

Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros y se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la entrada de beneficios económicos o potencial de servicio a la entidad pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Cuando la Entidad considere conveniente registrar un activo contingente del cual pueda realizar una medición fiable para efectos de control, lo hará en cuentas de orden.

RTVC reconocerá como activo contingente los procesos jurídicos a favor de la entidad cuando se interponga la demanda, se mantendrá el reconocimiento en cuentas de orden deudoras contingentes y sólo se lleva al ingreso cuando se cuente con fallo a favor definitivo.

Pasivos contingentes

Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la entidad.



Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en el estado de situación financiera. RTVC reconocerá los pasivos contingentes de acuerdo con la valoración que efectuó la oficina asesora jurídica; En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procederá al reconocimiento del pasivo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Provisiones

Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo de RTVC que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento. Las obligaciones pueden ser probables, posibles o remotas. Una obligación es probable cuando la probabilidad de ocurrencia es más alta que la probabilidad de que no ocurra, lo cual conlleva al reconocimiento de una provisión. Una obligación es posible cuando la probabilidad de ocurrencia es menor que la probabilidad de no ocurrencia, lo cual conlleva a la revelación de un pasivo contingente. Una obligación es remota cuando la probabilidad de ocurrencia del evento es prácticamente nula.

Las provisiones pueden tener origen en obligaciones legales (aquellas derivadas de un contrato, la legislación o de otra causa de tipo legal) o en obligaciones implícitas (aquella que asume la entidad, de manera excepcional, producto de acuerdos formales que, aunque no son exigibles legalmente, crean una expectativa válida de que está dispuesta a asumir ciertas responsabilidades frente a terceros).

Las provisiones se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación y se revisarán como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

Para el caso de las pretensiones por litigios y demandas, serán actualizadas al menos una vez al año de acuerdo con el factor de ajuste determinado en el proceso.

Cuentas por pagar

RTVC reconocerá como cuentas por pagar a las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las obligaciones pueden ser exigibles legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma legal; también pueden ser producto de acuerdos formales que, aunque no son exigibles legalmente, crean una expectativa válida de que la entidad está dispuesta a asumir ciertas responsabilidades frente a terceros. RTVC clasificará sus cuentas por pagar en la categoría de costo, en la medición inicial las medirá al valor de la transacción y en la medición posterior se mantendrán por el valor de la transacción.

Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que RTVC proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios.

RTVC clasificara los pasivos por beneficios a empleados en la categoría de Beneficios a empleados a corto plazo y corresponden a aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios durante el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo. Hacen parte de tales beneficios, los sueldos, auxilio de transporte, horas extras, prestaciones sociales, aportes a la seguridad social, entre otros. El pasivo por beneficios a los empleados a corto plazo se medirá por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable.

Deterioro del valor de los activos generadores y no generadores de efectivo

Por lo menos una vez al año, RTVC evaluará si existen indicios de deterioro del valor de sus activos generadores y no generadores de efectivo. Si existe

algún indicio, RTVC estimará el valor recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, la entidad no estará obligada a realizar una estimación formal del valor recuperable.

El valor recuperable para los activos generadores de efectivo es el mayor entre el valor de mercado menos los costos de disposición y el valor en uso. El valor recuperable para los activos no generadores de efectivo es el mayor entre el valor de mercado y el costo de reposición.

Ingresos de transacciones sin contraprestación

Se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba RTVC sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido.

También se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga la entidad dada la facultad legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.

RTVC reconoce un ingreso sin contraprestación cuando tenga el control sobre el activo, sea probable que fluyan, a la entidad beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo, cuando el valor del activo pueda ser medido con fiabilidad. Los recursos que reciba RTVC a favor de terceros no se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, sino como pasivos.

Los ingresos por transferencias corresponden a ingresos por transacciones sin contraprestación, recibidos de terceros, por conceptos tales como: recursos que recibe RTVC de otras entidades públicas.

Los ingresos por transferencias pueden estar sometidos a estipulaciones, en relación con la aplicación o el uso de los recursos recibidos. Las estipulaciones

comprenden: a) especificaciones caso en el cual la entidad reconocerá un ingreso en el resultado del periodo cuando se den las condiciones de control del recurso o b) restricciones caso en el cual la entidad reconocerá inicialmente un activo sujeto a una condición y también un pasivo, el cual se reducirá en la medida que la entidad cumpla con las condiciones asociadas a su uso o destinación reconociendo un ingreso en el resultado del período.

Las transferencias en efectivo se medirán por el valor recibido. Las transferencias no monetarias se medirán por el valor de mercado del activo recibido y en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, las transferencias no monetarias se medirán por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que transfirió el recurso.

Ingresos de transacciones con contraprestación

RTVC reconocerá como ingresos de transacciones con contraprestación, los que se originan en la prestación de servicios, venta de bienes, o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, arrendamientos, entre otros.

Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios, los recursos obtenidos por RTVC en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos. El resultado de una transacción podrá estimarse cuando el valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad, es probable que la entidad reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción, el grado de avance en la prestación del servicio, al final del periodo contable, puede medirse con fiabilidad, los costos en los que se haya incurrido para la prestación del servicio y aquellos necesarios para completarla pueden medirse con fiabilidad.

Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos correspondientes



se reconocerán como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

Se reconocerán como ingresos derivados del uso de activos de RTVC por parte de terceros, los intereses, los arrendamientos, y los dividendos o participaciones, entre otros. Los ingresos por el uso de activos por parte de terceros se reconocerán siempre que el valor de los ingresos pueda medirse con fiabilidad y sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción. Los ingresos por intereses corresponden a la remuneración que terceros pagan por el uso de efectivo y de equivalentes al efectivo de la entidad y su reconocimiento se realizará utilizando la tasa de interés efectiva. Los ingresos por arrendamientos son aquellos que percibe RTVC por el derecho otorgado a terceros para el uso de activos tangibles. Su reconocimiento se realizará de acuerdo con la política de arrendamientos.

Los ingresos se medirán por el valor de mercado de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados.

Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por el impuesto a la renta por pagar del periodo corriente y el efecto del impuesto diferido en cada periodo.

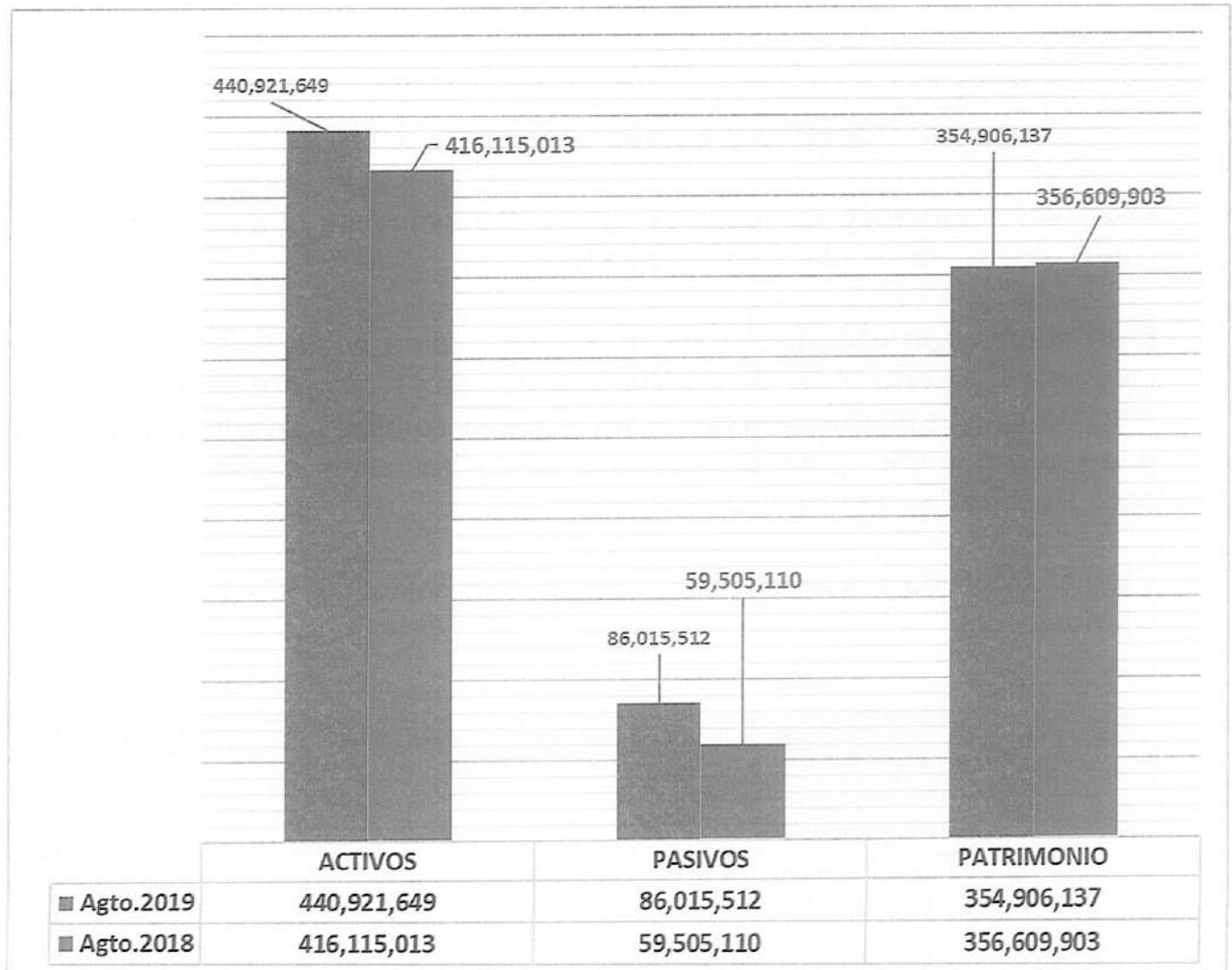
El impuesto a las ganancias es registrado en resultados. Los activos y pasivos por impuestos son presentados de manera separada en los estados de situación financiera.

La entidad determina la provisión a las ganancias con base en el mayor valor entre la utilidad gravable y la renta presuntiva. Por efecto de las disposiciones de la ley tributaria la utilidad fiscal y la utilidad contable difieren conforme a la aplicación de la misma, en cuanto a partidas que pueden considerarse gravables, no gravables, deducibles o no deducibles.

NOTA 4

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO A AGOSTO 31 DE 2019-2018

Cifras en miles de pesos \$					
CUENTA	NOMBRE CUENTA	Agto.2019	Agto.2018	Variación absoluta	Variación %
1	ACTIVOS	440,921,649	416,115,013	24,806,636	5.96%
2	PASIVOS	86,015,512	59,505,110	26,510,402	44.55%
3	PATRIMONIO	354,906,137	356,609,903	-1,703,766	-0.48%




CLASE 1-ACTIVOS

El rubro de los activos a agosto 31 de 2019 presenta un saldo de \$440.921.649 miles. Su composición se presenta a continuación:

Cifras en miles de pesos \$					
CUENTA	NOMBRE CUENTA	Agto.2019	Agto.2018	Variación Absoluta	Variación %
1	ACTIVOS	440,921,649	416,115,013	24,806,636	5.96%
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	72,577,872	74,342,369	-1,764,497	-2.37%
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	22,962,713	32,776,261	-9,813,548	-29.94%
13	CUENTAS POR COBRAR	43,646,230	11,662,348	31,983,882	274.25%
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	298,869,227	286,677,794	12,191,433	4.25%
19	OTROS ACTIVOS	2,865,607	10,656,241	-7,790,634	-73.11%

NOTA 5

✓ Grupo 11 - Efectivo y Equivalente al Efectivo

Efectivo: comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro.

Equivalentes al efectivo: RTVC presentará como equivalentes al efectivo inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Este grupo refleja a agosto 31 de 2019 un saldo de \$72.577.872 miles distribuido así:

Cifras en miles de pesos \$					
CUENTA	NOMBRE CUENTA	Agto.2019	Agto.2018	Variación Absoluta	Variación %
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	72,577,872	74,342,369	-1,764,497	-2.37%
1105	CAJA	3,500	4,500	-1,000	-22.22%
110502	CAJA MENOR	3,500	4,500	-1,000	-22.22%
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	72,574,372	74,337,869	-1,763,497	-2.37%
111005	CUENTA CORRIENTE	0	6	-6	-98.90%
111006	CUENTA DE AHORRO	72,444,332	72,259,590	184,742	0.26%
111090	OTROS DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	130,040	2,078,273	-1,948,233	-93.74%

La disminución en este rubro por valor de \$1.764.497 con respecto al año anterior, obedece al pago de obligaciones por el giro normal de la operación.

A continuación, se presenta un detallado del sado de los bancos a agosto 31:

INFORME SALDO EN BANCOS - AGOSTO DE 2019

En Miles de pesos Col (\$)

CUENTA	TIPO	NOMBRE DE LA CUENTA	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS 31 DE AGOSTO 2019
LEY 14 DE 1991			
12620848946	Ahorros	LEY 14	1,608,151
4602016513	Ahorros	LEY 14 - COLPATRIA	4,000,000
TOTAL			5,608,151
INDEMNIZACION DE SEGUROS			
903260	Ahorros	INDEMNIZACIONES-RTVC	114,079
232835	Ahorros	INDEMNIZACIONES-ANTV	1,110
232843	Ahorros	INDEMNIZACIONES-MINTIC	5,815
TOTAL			121,004
RECURSOS PROPIOS			
18821569245	Ahorros	RECURSOS PROPIOS - BANCOLOMBIA	5,223,821
287003	Ahorros	RECURSOS PROPIOS - BOGOTA	672,976
5707647	Ahorros	RECURSOS PROPIOS - ITAU	243,154
47300098938	Ahorros	RECURSOS PROPIOS - DAVIVIENDA	1,091,708
4602016513	Ahorros	OP. Y FUNCIONAMIENTO 2019 - COLPATRIA	37,970,571
200347653	Ahorros	OP. Y FUNCIONAMIENTO 2019 - FIDUBOGOTA	130,040
3100033452	Ahorros	RES.001/19 ANTV OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO 2019	3,322,598
TOTAL			48,654,868
PROYECTOS DE INVERSIÓN ANTV			
3187188872	Ahorros	RESOL.77-79-81/18 CI.ANTV	86,979
3188014908	Ahorros	RESOL.498/18 TDT FASE IV	4,383,419
3100033444	Ahorros	RES.002/19 ANTV PROGRAMACIÓN INSTITUCIONAL 2019	5,316,904
5727574	Ahorros	RES. 472/19 COBERTURA TDT CHAMEZA NUNCHIA	3,051,432
5727581	Ahorros	RES. 586/19 CONSERV. PATRIMONIO AUDIOVISUAL	3,300,023
TOTAL			16,138,757
PROYECTOS DE INVERSIÓN FONDO DE COMUNICACIONES			
331967	Ahorros	RES.022/18 PROGRAMACION RADIO	11,504
331991	Ahorros	RES.028/18 RECUPERACION DEL PATRIMONIO	977
331983	Ahorros	RES.027/18 ECOSISTEMAS CONVERGENTES	834
375774	Ahorros	CONV.492/19 FONTIC - CONVERGENCIA/ SEÑAL MEMORIA / RTVC PLAY	58,529
47300098946	Ahorros	CONV.498/19 FONTIC - FORTALECIMIENTO DE LOS CONTENIDOS RADIO	1,979,748
TOTAL			2,051,592
TOTAL EFECTIVO			72,574,372
7	BANCOLOMBIA		19,941,873
8	BOGOTA		865,824
1	COLPATRIA		41,970,571
1	FIDUBOGOTA		130,040
3	ITAU		6,594,608
2	DAVIVIENDA		3,071,456
22	TOTAL EFECTIVO A 31 DE AGOSTO DE 2019		72,574,372

Del total de efectivo a agosto 31 de 2019, la suma de \$50.940.421 miles, son recursos propios de la empresa, provenientes de la venta de servicios a través de convenios interadministrativos del canal Institucional y canal Señal

Colombia, servicios de radio, del centro de emisión (codificación, enrutamiento y segmento satelital), alojamiento de espacio en torres.

Los recursos propios se encuentran consignados en las siguientes cuentas bancarias:

Cifras en miles de pesos \$					
CUENTA	NOMBRE CUENTA	Agto.2019	Agto.2018	Variación Absoluta	Variación %
11100503	Banco De Occidente Cta 268009396 R.P.	0	6	-6	-100.00%
1110060101	Bancolombia Cta 1262028489-46 Ley 14/91	1,608,151	1,255,550	352,601	28.08%
1110060102	Bancolombia Cta 188-215692-45 R. P.	5,223,821	3,968,871	1,254,949	31.62%
1110060207	Banco De Bogotá Aho 000287003 Rec Propios Rtv	672,976	1,321,125	-648,149	-49.06%
1110060302	Banco Occidente Aho 268834108 Rec Propios Rtv	0	2,634	-2,634	-100.00%
1110060401	Bco Colpatría Cta 4602016513 Inversión Recursos Propios.	41,970,571	12,250,524	29,720,047	242.60%
1110060501	Banco ITAU Cta No. 005707647 - Recursos Propios.	243,154	0	243,154	100.00%
1110060602	Bco Davivienda 473000098938 Recursos Propios	1,091,708	0	1,091,708	100.00%
1110900101	Fondo de Inversión Cartera Colectiva No 00200347653 FIDUGOB	130,040	2,078,273	-1,948,232	-93.74%
	TOTAL RECURSOS PROPIOS:	50,940,421	20,876,983	30,063,439	144.00%

También se incluye en el rubro del efectivo la suma de \$5.608.151 miles que corresponden a Ley 14/91, cuya destinación específica es para atender los proyectos que realiza Canal Señal Colombia.

NOTA 6

✓ Grupo 12 - Inversiones de Administración de Liquidez

Este grupo refleja a agosto 31 de 2019 un saldo de \$22.962.713 miles distribuido así:

Cifras en miles de pesos \$					
CUENTA	NOMBRE CUENTA	Agto.2019	Agto.2018	Variación Absoluta	Variación %
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	22,962,713	32,776,261	-9,813,548	-29.94%
1223	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A COSTO AMORTI	22,013,528	31,827,076	-9,813,548	-30.83%
122302	CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO (CDT)	22,013,528	31,827,076	-9,813,548	-30.83%
1224	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO	949,185	949,185	0	0.00%
122413	ACCIONES ORDINARIAS	949,185	949,185	0	0.00%

RTVC, posee acciones en Servicios Postales Nacionales y en Colombia Telecomunicaciones según el siguiente detalle:

Cifras en miles de pesos \$

INVERSIONES	NOMBRE	No. CUOTAS	VR NOMINAL	VALOR
Empresas Industriales y comerciales del Estado	Servicios Postales Nacionales Adpostal	1	949.175	949.175
Empresas privadas	Colombia Telecomunicaciones	10.000	1	10
TOTALES		10.001	949.176	949.185

De acuerdo con el nuevo marco normativo, RTVC reconoce las inversiones de las acciones ordinarias al costo, ya que estas no cotizan en bolsa y la intención de RTVC no es negociarlas. Las inversiones de administración de liquidez como certificados de depósito a término (CDT) se reconocen al costo amortizado, debido a que son inversiones que RTVC mantiene hasta su vencimiento.

La inversión de administración de liquidez según el portafolio de Inversiones de la entidad está representada en (1) CDT's, por valor Nominal de \$22.000.000 miles, más los intereses generados a la fecha por un valor de \$13.518 miles, los cuales se registran como mayor valor de la inversión.

La disminución en el rubro de inversiones por valor de 9.813.548 miles, obedece a que se redimió los CDTs que se habían constituido con Banco ITAU y Banco de Bogotá.

A la fecha las inversiones en CDT's están constituidas así:

PORTAFOLIO DE INVERSIONES RTVC A AGOSTO 31 DE 2019		
	CDT 4	En miles de pesos\$
Entidad Financiera	BANCOLOMBIA	TOTAL
Fuente de los Recursos	FUNC. Y OPERACIÓN 2019	
Valor Nominal	22,000,000	22,000,000
Tasa efectiva	5.65%	
Tasa nominal	5.53%	
Plazo	360 días	
Fecha de apertura	27/02/2019	
Fecha de vencimiento	27/02/2020	
Intereses mensuales proyectados	101,458	
Rendimientos totales proyectados	1,217,500	1,217,500
Retención en la fuente proyectado	48,700	48,699
Rendimientos Netos	1,168,800	1,168,801
Liquidación CDT's	23,168,800	23,168,801



De los rendimientos proyectados para un año del CDT de Bancolombia, en mayo y agosto de 2019 se recibió los rendimientos por los dos primeros trimestres vencidos por un valor de \$608.740 miles.

Para las inversiones de administración de liquidez, representados en CDT's medidas al costo amortizado, la tasa nominal negociada fue de 5.53%, Para la medición a costo amortizado es necesario establecer la tasa efectiva la cual se observa en el cuadro anterior.

NOTA 7

✓ Grupo 13 – Cuentas por Cobrar Corriente y No corriente

Las cuentas por cobrar se miden de acuerdo con lo establecido en las políticas de RTVC al costo de transacción y se realiza estimaciones de deterioro. Este grupo refleja un saldo a agosto 31 de 2019 de \$41.346.230 miles y se compone de las siguientes partidas:

Cifras en miles de pesos \$					
CUENTA	NOMBRE CUENTA	Agto.2019	Agto.2018	Variación Absoluta	Variación %
13	CUENTAS POR COBRAR	43,646,230	11,662,348	31,983,882	274.25%
1317	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1,294,515	7,660,490	-6,365,975	-83.10%
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	41,301,458	2,356,766	38,944,692	1652.46%
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	536,972	448,416	88,556	19.75%
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	10,878,754	11,580,777	-702,023	-6.06%
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-10,365,469	-10,384,101	18,632	-0.18%

La variación más importante con respecto al año anterior se observa las transferencias por cobrar, por un valor de \$38.944.692 miles. De acuerdo con lo establecido en la Resolución 086/18, las transferencias se registran una vez emitido el acto administrativo.

De acuerdo con la política de cartera de RTVC, las cuentas por cobrar con fecha de vencimiento superior a 90 días se reclasifican a la cuenta 1385-Cuentas por cobrar deudas de difícil recaudo. Esta cuenta está constituida por un valor de \$10.878.754 miles; así mismo se registra el deterioro de las cuentas por cobrar, por valor de \$10.365.469 miles.

RTVC cuenta con reglamento interno de cartera, Resolución 267 de 2017, el cual aplica para el cobro persuasivo, cobro jurídico y cobro coactivo.

✓ **Cuenta 1317 Prestación de Servicios**

Esta cuenta refleja a agosto 31 de 2019 un saldo de \$1.294.515 miles, para efectos de análisis, seguimiento y evaluación de la gestión se habilitaron cuentas auxiliares por unidad de negocio así:

Cifras en miles de pesos \$					
CUENTA	NOMBRE CUENTA	Agto.2019	Agto.2018	Variación Absoluta	Variación %
1317	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1,294,515	7,660,490	-6,365,975	-83.10%
131710	SERVICIOS DE COMUNICACIONES	1,294,515	7,660,490	-6,365,973	-83.10%
13171001	Servicios Tv Centro Emision	2,265	1,747	518	100.00%
13171002	Servicios De Radio	5,821	81,912	-76,091	-92.89%
13171003	Servicios De Torres De Transmision	37,724	101,360	-63,636	-62.78%
13171004	Servicios Tv Señal Colombia	30,000	86,690	-56,690	-65.39%
13171005	Servicios Tv Señal Institucional	1,152,668	7,298,498	-6,145,830	-84.21%
13171006	Segmento Satelital	65,897	59,333	6,564	11.06%
13171008	Señal Memoria	140	0	140	100.00%
13171011	Central de medios	0	30,950	-30,950	-100.00%

✓ **Cuenta 1337 Transferencias por Cobrar**

Esta cuenta refleja un saldo de \$41.301.458 miles, correspondiente a transferencias por cobrar:

Cifras en miles de pesos \$					
CUENTA	NOMBRE CUENTA	Agto.2019	Agto.2018	Variación Absoluta	Variación %
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	41,301,458	2,356,766	38,944,692	1652.46%
133712	OTRAS TRANSFERENCIAS	41,301,458	2,356,766	38,944,692	1652.46%
13371202	Transferencias Operacion Antv	211,862	211,862	0	0.00%
13371203	Transf. Fontic Operacion (Fon - Tecnol - Inform - Comunic)	37,815,963	0	37,815,963	100.00%
13371205	Transferencias De Inversion Antv	3,273,633	2,144,904	1,128,729	52.62%

El rubro más representativo, se observa en la cuenta de trasferencias por cobrar a FONTIC, correpondiente a saldos del convenio No. 492/19 para la "Administración del patrimonio histórico de la radio y la televisión pública nacional a través de las TIC" por valor de \$9.997.875 miles, convenio No. 498/19 para fortalecimiento de la radio pública nacional por un valor de \$26.547.865 miles y convenio 638/19 Espacios Pedagogia de Paz por valor de \$1.270.223 miles.



A la fecha se encuentra pendiente de recibir por parte de la ANTV la transferencia de operación, correspondiente a la Resolución No. 1413 de 2014 para la "TRANSMISION JORNADAS ELECTORALES" por un valor de \$211.862 miles. RTVC presentó el recurso de reposición contra la Resolución No. 0173 del 18 de abril de 2015 donde se negaba el pago de la Resolución No. 1413 de 2014, radicado ante la ANTV No. 201500022376 del 3 de septiembre de 2015, en respuesta al recurso la ANTV profiere la Resolución No. 1182 de 21 de diciembre de 2015 donde ratifica su decisión de no pago de esta transferencia, se presentó la demanda por parte de RTVC ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, que fue admitida el 18 de mayo de 2017, actualmente el expediente se encuentra al despacho del magistrado Luis Manuel Lasso Lozano Sección Primera. Última Actuación la ANTV contestó la demanda.

CIFRAS EN MILES DE \$

RECURSOS PENDIENTES 2014 ANTV		
NOMBRE	No RESOLUCION	VALOR
TRANSMISIONES JORNADAS ELECTORALES	1413/14	211,862

Adicionalmente, se encuentra por cobrar a la ANTV \$3.273.633 miles correspondiente a las resoluciones: No. 114/19 Cubrimiento elecciones regionales y locales expedida en el 2019 por valor de \$176.001 miles y la No. 963/19 Juegos nacionales y para-nacionales por valor de \$3.097.632.

✓ **Cuenta 1384 Otras cuentas por Cobrar**

Esta cuenta refleja a agosto 31 de 2019 un saldo de \$536.972 miles correspondientes al siguiente detalle:

Cifras en miles de pesos \$

CUENTA	NOMBRE CUENTA	Agto.2019	Agto.2018	Variación Absoluta	Variación %
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	536,972	448,416	88,556	19.75%
13849001	Otros Deudores	413,782	413,709	73	0.02%
13849002	Recup. De Costos Y Gastos	121,451	32,968	88,483	268.39%
13849006	Incapacidades Por Cobrar	1,739	1,739	0	0.00%

En esta cuenta se registran arriendos de espacios dentro del CAN, recuperaciones de costos y gastos, incapacidades por cobrar y otros deudores. En la subcuenta 13849001-Otros deudores, se registró \$61.282 miles por

cobrar al consorcio Consultel-Redcom, interventor de la AOM de la Red, por un pago no realizado a parques naturales oportunamente, el cual debió sufragar el operador de la red en su oportunidad y cuya vigilancia no llevó a cabo el contratista interventor, lo cual estaba dentro de sus obligaciones; Así mismo, en este rubro se registró, el valor no ejecutado del contrato 1423/16 de La Mar Media Lab SAS, por un valor de \$340.000 miles, el cual fue devuelto a la ANTV en Junio de 2018, por corresponder a la Resolución 002 de 2016 ente otros.

✓ **Cuenta 1385 Deudas de Difícil Recaudo**

Esta cuenta refleja un saldo a agosto 31 de 2019 de \$10.878.754 miles correspondientes al siguiente detalle:

Cifras en miles de pesos \$					
CUENTA	NOMBRE CUENTA	Agto.2019	Agto.2018	Variación Absoluta	Variación %
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	10,878,754	11,580,777	-702,023	-6.06%
138502	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	10,878,754	11,580,777	-702,023	-6.06%
13850201	Prestacion De Servicios	299,614	1,027,080	-727,466	-70.83%
13850202	Prestacion De Servicios En Juridica	10,579,140	10,553,697	25,443	0.24%

La cartera vencida que supera los 90 días se traslada a esta cuenta, así como la cartera que se encuentra en cobro jurídico o coactivo, su saldo es \$10.579.140 miles, siendo la mayor, la correspondiente a aportes de acuerdo con el art 21 de la Ley 14/91 cobrado a COLOMBIA TELECOMUNICACIONES por valor de \$10.302.202 miles, el cual se encuentra deteriorado al 100%, y en este momento se encuentra en cobro coactivo.

✓ **Cuenta 1386 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar**

El deterioro se realizó a cada cliente de forma individual, donde se evidenció el incumplimiento de los pagos. Esta cuenta refleja un saldo a agosto 31 de 2019 de \$10.365.469 miles.

Cifras en miles de pesos \$					
CUENTA	NOMBRE CUENTA	Agto.2019	Agto.2018	Variación Absoluta	Variación %
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-10,365,469	-10,384,101	18,632	-0.18%
138602	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	-10,365,469	-10,384,101	18,632	-0.18%
13860201	Prestacion De Servicios - Clientes	-10,365,469	-10,384,101	18,632	-0.18%



El cálculo de deterioro de valor de las cuentas por cobrar se realiza de acuerdo con lo contemplado en las políticas contables, estimaciones contables y manual de cartera de RTVC, en las cuales se establece que la entidad estimará los flujos de efectivo que reciba por cada una de las cuentas por cobrar, efectuándose un descuento de valor utilizando la tasa de captación para los CDT, por cuanto es una tasa que representa el costo de oportunidad para RTVC.

Deterioro de cartera:

NOMBRE	VALOR CARTERA	INDICIOS DE DETERIORO				CÁLCULO DE DETERIORO		
		Existen incumplimientos de pago a cargo del Deudor	Existen desmejoramientos de las condiciones crediticias del Deudor	Se han establecido acuerdos de pago con el Deudor.	Que porcentaje se espera recuperar de la deuda.	Flujo estimado a un (1) año	Valor presente	Deterioro
CROWN AGENTS USA INC	79	NO	NO	NO	100%	79	76	3
RED DE SERVICIOS DE CORDOBA S.A.	1,380	NO	NO	NO	100%	1,380	1,308	72
DEPARTAMENTO DEL HUILA - SECRETARIA D	590	NO	NO	NO	100%	590	567	22
COMUNICACION CELULAR S.A COMCEL S.A	7,809	NO	NO	NO	100%	7,809	7,665	144
CANAL REGIONAL DE TELEVISION TEVEAND	82,854	NO	NO	NO	100%	82,854	79,743	3,111
CANAL CAPITAL .	111	NO	NO	NO	100%	111	104	6
FONDO NACIONAL AMBIENTAL - FONAM / AU	217	NO	NO	NO	100%	217	206	11
SKYNET DE COLOMBIA S.A.S. E.S.P. .	124	NO	NO	NO	100%	124	122	2
MEIDING G Y ASOCIADOS SAS .	2,082	NO	NO	NO	100%	2,082	1,608	474
BIANZA LIMITADA	2,612	NO	NO	NO	100%	2,612	2,546	66
SINCOTEL SOLUTIONS LTDA	21	NO	NO	NO	100%	21	19	1
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES	10,302,202	NO	NO	NO	0%	0	0	10,302,202
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES	20,606,985	NO	NO	NO	100%	4,580	4,398	182
FEDERACION COLOMBIANA DE FUTBOL DE S	10,154	NO	NO	NO	100%	10,154	9,556	598
ASOCIACION COLOMBIANA DE PERIODISTAS	37,911	NO	NO	NO	100%	37,911	30,820	7,091
SOCIEDAD TELEVISION DEL PACIFICO TELEF	26	NO	NO	NO	100%	26	26	0
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA .	22,007	NO	NO	NO	100%	22,007	21,619	388
"EXCURSIONES AMISTAD S.A.S. Y/O "ADESC	32,427	NO	NO	NO	100%	32,427	31,729	697
SOCIEDAD DE TELEVISION DE CALDAS RISA	366	NO	NO	NO	100%	366	347	18
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGI	83,788	NO	NO	NO	100%	83,788	61,959	21,829
CAJA DE PREVISION SOCIAL DE COMUNICAC	10,107	NO	NO	NO	100%	10,107	7,454	2,653
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AER	15,080	NO	NO	NO	100%	15,080	8,283	6,797
CAMARA DE REPRESENTANTES .	16,083	NO	NO	NO	100%	16,083	11,428	4,655
SENADO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA	415	NO	NO	NO	100%	415	378	37
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD .	31,960	NO	NO	NO	100%	31,960	22,221	9,738
ASOCIACION REGIONAL DE MUNICIPIOS DE	18,416	NO	NO	NO	100%	18,416	14,174	4,242
SOL CABLE VISION S.A.S. E.S.P.	1,376	NO	NO	NO	100%	1,376	1,354	22
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y C	436	NO	NO	NO	100%	436	413	23
INGENIERIA CABLES Y MEDIA S.A.S	5,982	NO	NO	NO	100%	5,982	5,622	360
DIRECCION CENTRO REHABILITACION INCLU	424	NO	NO	NO	100%	424	402	22
TOTALES:								10,366,469

NOTA 8

✓ Grupo 16 –Propiedades, Planta y Equipo

Este grupo refleja a agosto 31 de 2019 un saldo \$298.869.227 miles, los hechos más relevantes de su manejo son los siguientes:

Cifras en miles de pesos \$					
CUENTA	NOMBRE CUENTA	Agto.2019	Agto.2018	Variación Absoluta	Variación %
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	298,869,227	286,677,794	12,191,433	4.25%
1605	TERRENOS	120,837,689	135,537,419	-14,699,730	-10.85%
1620	MAQUINARIA, PLANTA Y EQUIPO EN MONTAJE	17,171,109	3,698,153	13,472,956	364.32%
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	0	14,299	-14,299	-100.00%
1640	EDIFICACIONES	31,418,707	34,997,165	-3,578,458	-10.22%
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	25,796,519	20,741,884	5,054,635	24.37%
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	2,022,418	2,108,180	-85,762	-4.07%
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	211,672,530	173,069,966	38,582,564	22.29%
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	581,830	581,830	0	0.00%
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	84,470	85,142	-672	-0.79%
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-107,326,001	-84,176,244	-23,149,757	27.50%
1695	DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (C	-3,390,044	0	-3,390,044	100.00%

De acuerdo al instructivo 002 de 2015 de la CGN, los activos inmuebles de propiedad, planta y equipo se reconocieron en los saldos iniciales a valor de mercado, el cual permite reconocer como costo atribuido los avalúos realizados durante la transición al nuevo marco normativo, su medición posterior será el costo del activo menos depreciaciones y menos cualquier pérdida por deterioro, por lo cual se realizará la depreciación correspondiente y se evaluará al finalizar el periodo contable si estos activos presentan indicios de deterioro.

Dando cumplimiento al nuevo marco normativo, se incorporó en saldos iniciales (enero 1 de 2018), en Propiedad Planta y Equipo los bienes en comodato de la ANTV, MINTIC y FONTIC.

Al igual se retiró de los estados financieros los bienes entregados a la Presidencia de la República en comodato, estos se presentan en cuentas de orden por control.

Los activos de RTVC se encuentran asegurados contra todo riesgo incluyendo los bienes recibidos en comodato, con la póliza No. 23601 multirriesgo suscrita con Axa Colpatria Seguros S.A vigente hasta el 1 de enero de 2020.

Se registró en el mes de Julio de 2019, un ajuste al valor de la edificación y terreno del predio CAN, llevándolo al 88% de propiedad de RTVC sobre el valor total del avalúo. Dado que no se considera un valor que afecte la materialidad de la cuenta Propiedad, planta y equipo, se aplica la corrección de errores, establecida en el manual de políticas contables de RTVC.

Durante los meses de Julio y agosto de 2019 ingresó un total de 34 estaciones TDT a la propiedad, planta y equipo por valor de \$36.225.725 miles, 12 de ellas corresponden a la ejecución del contrato suscrito con la empresa Broad Telecom S.A. BTESA por un valor de \$10.732.530 miles de las cuales 3 corresponden a las estaciones adicionales (Samacá, Guaduas y Málaga) contempladas en su oferta económica durante el proceso de selección realizado.; así mismo, se incorporó 22 estaciones por valor de \$25.494.195 miles correspondiente al contrato suscrito con La UT RSCO-RSES –TDT de las cuales adicionan 6 estaciones (Cerro Oriente, Boquerón, Jardín, Doncello, Toluviejo y Pailitas) de acuerdo a la oferta económica presentada.

La cuenta contable más representativa en este grupo es equipos de comunicación y computación con saldo de \$211.672.530 miles.

RTVC cuenta con 6 vehículos cuya destinación es la siguiente:

- A las áreas administrativas
 - Camioneta Station Wagon captiva sport ODS – 929 asignado a la Gerencia.
 - Camioneta Ford Eco - sport OJX – 958 asignado a la Subgerencia de Soporte Corporativo.

- A las áreas misionales
 - Camioneta Station Wagon captiva sport ODS – 928 asignado a la subgerencia de radio.

- Camioneta Ford Eco - sport OJX – 959 asignado a la Subgerencia de televisión.
- Camioneta Kia Sedona OBI – 392 asignado a la Subgerencia de Radio.
- Camioneta Kia Sedona OBI – 795 asignado a la Subgerencia de Radio.

La depreciación reconoce la pérdida de la capacidad operacional por el uso y corresponde a la distribución racional y sistemática del costo histórico de las propiedades, planta y equipo durante su vida útil estimada.

El método de depreciación utilizado por la entidad es el de Línea Recta, para el cálculo de la depreciación se toma el 100% del valor del activo dividido en el número de días de vida útil del mismo, utilizando el sistema de información administrativo y financiero SEVEN donde se lleva el control y la cuantificación de cada activo.

Las vidas útiles de las propiedades, planta y equipo establecidas en el manual de estimación contables son:

CUENTA	NOMBRE	VIDA ÚTIL APLICADA
1640	EDIFICACIONES	50 a 75 años
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	10 a 20 años
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	10 a 15 años
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	5 a 10 años
1675	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	5 a 10 años
1680	EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	5 a 10 años

Se presenta la conciliación de las propiedades, planta y equipo por el mes de agosto 31 de 2019 así:



Movimiento propiedad planta y equipo durante el mes de agosto de 2019										
	TERRENOS	BIENES MUEBLES EN BODEGA	EDIFICACIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	EQUIPOS EN MONTAJE	GRAN TOTAL PPYE
Costo										
Saldo a 01 de agosto de 2019	120,837,689	0	31,418,707	22,963,971	2,019,605	189,006,362	581,830	84,470	13,097,098	380,009,732
Adquisiciones		25,502,458							4,074,011	
Donaciones										
Adiciones y mejoras										
Costos de financiación capitalizados										
Bajas por retro o venta										
Traslados o reclasificaciones		-25,502,458		2,832,548	2,813	22,666,168				
Saldo a 31 de agosto de 2019	120,837,689	0	31,418,707	25,796,519	2,022,418	211,672,530	581,830	84,470	17,171,109	409,585,272
Depreciación acumulada y pérdidas por deterioro										
Saldo a 01 de agosto de 2019	0	0	-1,156,354	-8,513,017	-1,476,402	-97,012,301	-300,448	-64,847	0	-108,523,369
Depreciación del período			-49,474	-167,178	-9,634	-1,961,270	-4,905	-215		
Deterioro										
Bajas por retro o venta										
Traslados o reclasificaciones										
Saldo a 31 de agosto de 2019	0	0	-1,205,828	-8,680,195	-1,486,036	-98,973,571	-305,353	-65,062	0	-110,716,045
Saldo Neto a 01 de agosto de 2019	120,837,689	0	30,262,353	14,450,954	543,203	91,994,061	281,382	19,623	13,097,098	271,486,362
Saldo Neto a 31 de agosto de 2019	120,837,689	0	30,212,879	17,116,324	536,382	112,898,959	276,477	19,408	17,171,109	298,869,227

NOTA 9

✓ Grupo 19 – Otros Activos Corriente y No corriente

Esta cuenta refleja un saldo a agosto 31 de 2019 de \$2.865.607 miles, representados en recursos controlados por RTVC que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o beneficios económicos futuros. Su detalle es el siguiente:

Cifras en miles de pesos \$					
CUENTA	NOMBRE CUENTA	Agto.2019	Agto.2018	Variación Absoluta	Variación %
19	OTROS ACTIVOS	2,865,607	10,656,241	-7,790,634	-73.11%
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	1,030,109	1,347,112	-317,003	-23.53%
1907	ANTICIPOS, RETENCIONES Y SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y	731,812	1,112,973	-381,161	-34.25%
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	1,090,784	2,190,574	-1,099,790	-50.21%
1909	DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	12,902	12,902	0	0.00%
1985	ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	0	5,992,680	-5,992,680	-100.00%

Los avances y anticipos corresponden principalmente al valor entregado al operador de la red pública de radio y televisión AOM (IRADIO por valor de \$710.762 miles, UT.ACT CI2 por un valor de \$49.812 miles), para la adquisición de bienes. Este rubro está compuesto por las siguientes cuentas:

Cifras en miles de pesos \$					
CUENTA	NOMBRE CUENTA	Agto.2019	Agto.2018	Variación Absoluta	Variación %
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	1,030,109	1,347,112	-317,003	-23.53%
190603	AVANCES PARA VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	19,913	10,982	8,931	81.33%
19060301	Avances Para Gastos De Viaje	19,913	10,982	8,931	81.33%
190604	ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,010,196	1,336,130	-325,934	-24.39%
19060402	Antic. Para Adq De Servicios	249,622	194,600	55,022	28.27%
19060403	Antic Para Adq De Bienes Y Serv Por La Aom	760,574	1,141,530	-380,956	-33.37%

Los anticipos, retenciones y sados a favor por impuestos presentan un sado de \$731.812 miles, los cuales están compuestos por las siguientes cuentas:

Cifras en miles de pesos \$					
CUENTA	NOMBRE CUENTA	Agto.2019	Agto.2018	Variación Absoluta	Variación %
1907	ANTICIPOS, RETENCIONES Y SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS	731,812	1,112,973	-381,161	-34.25%
190701	ANTICIPO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	340,990	671,601	-330,611	-49.23%
190702	RETENCIÓN EN LA FUENTE	325,647	329,354	-3,707	-1.13%
190705	SALDO A FAVOR DE IMPUESTO A LAS VENTAS	65,175	0	65,175	100.00%
190711	ANTICIPO SOBRETASA AL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLE	0	112,018	-112,018	-100.00%

Los recursos entregados en administración, corresponde a la constitución de un encargo fiduciario con FIDUCOLDEX con un sado por valor de \$1.090.784 miles, para la administración de recursos y pagos para el desarrollo de los proyectos y demás actividades de los canales de Señal Colombia, Canal Institucional y RTVC Play.

Cifras en miles de pesos \$					
CUENTA	NOMBRE CUENTA	Agto.2019	Agto.2018	Variación Absoluta	Variación %
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	1,090,784	2,190,574	-1,099,790	-50.21%
190803	ENCARGO FIDUCIARIO - FIDUCIA DE ADMINISTRACIÓN	1,090,784	2,190,574	-1,099,790	-50.21%

Así mismo se entregó un depósito en garantía por el alquiler de equipos para el Centro de Emisión, los cuales se siguen utilizando por un valor de \$12.902 miles. Representados en las siguientes cuentas:

Cifras en miles de pesos \$					
CUENTA	NOMBRE CUENTA	Agto.2019	Agto.2018	Variación Absoluta	Variación %
1909	DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	12,902	12,902	0	0.00%
190902	PARA BIENES	12,902	12,902	0	0.00%

Los anticipos por impuestos diferidos no se presentan para el año 2019, debido a que se retiró este grupo del balance en el mismo año de aplicación del nuevo marco normativo. Este rubro fue determinado en saldos iniciales 2018,



correspondiente a las diferencias temporarias, entre el valor fiscal y valor contable tanto, de los activos, como de los pasivos.

NOTA 10

CLASE 2-PASIVOS

Los pasivos presentan a agosto 31 de 2019 un saldo de \$86.015.512 miles. Su composición se presenta a continuación:

Cifras en miles de pesos \$					
CUENTA	NOMBRE CUENTA	Agto.2019	Agto.2018	Variación Absoluta	Variación %
2	PASIVOS	86,015,512	59,505,110	26,510,402	44.55%
24	CUENTAS POR PAGAR	31,208,499	3,122,934	28,085,565	899.33%
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	739,030	861,689	-122,659	-14.23%
27	PROVISIONES	58,000	789,924	-731,924	-92.66%
29	OTROS PASIVOS	54,009,983	54,730,563	-720,580	-1.32%

El rubro más representativo se observa en otros pasivos por un valor de \$54.009.983 miles, correspondiente a los convenios del FONTIC, y transferencias ANTV pendientes por ejecutar, y al retiro del balance de los pasivos por impuestos diferidos por un valor de \$11.221.912 entre otros.

NOTA 11

✓ Grupo 24 – Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar reflejan a agosto 31 de 2019 un saldo de \$31.208.499 miles, correspondientes a obligaciones reales que generarán la salida de recursos económicos por un valor de \$5.688.853 miles y \$25.519.646 corresponden a ingreso estaciones TDT; durante el periodo no se han dado bajas por partidas que representan este rubro, diferente a aquellas que extinguen las obligaciones por efecto de su pago.

Cifras en miles de pesos \$					
CUENTA	NOMBRE CUENTA	Agto.2019	Agto.2018	Variación Absoluta	Variación %
24	CUENTAS POR PAGAR	31,208,499	3,122,934	28,085,565	899.33%
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	29,040,825	909,372	28,131,453	3093.50%
2406	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL EXTERIOR	0	12,658	-12,658	-100.00%
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	212,292	452,023	-239,731	-53.04%
2424	DESCUENTOS DE NÓMINA	89,210	87,966	1,244	1.41%
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	798,238	654,304	143,934	22.00%
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	1,059,440	870,347	189,093	21.73%
2445	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	0	130,878	-130,878	-100.00%
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	8,494	5,386	3,108	57.70%

El rubro más representativo corresponde principalmente a adquisición de bienes y servicios por un valor de \$29.040.825 miles por cuentas por pagar causadas en los últimos días del mes, las cuales son canceladas al siguiente; así mismo se registró \$25.519.646 miles correspondiente a la incorporación de las 22 estaciones de TDT.

NOTA 12

✓ Grupo 25 – Beneficios a los Empleados

Este grupo refleja un saldo a agosto 31 de 2019 de \$739.030 miles y se compone de los siguientes rubros:

Cifras en miles de pesos \$					
CUENTA	NOMBRE CUENTA	Agto.2019	Agto.2018	Variación Absoluta	Variación %
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	739,030	861,689	-122,659	-14.23%
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	739,030	861,689	-122,659	-14.23%
251101	NÓMINA POR PAGAR	0	38,007	-38,007	-100.00%
251102	CESANTÍAS	0	31,451	-31,451	100.00%
251104	VACACIONES	245,300	271,603	-26,303	-9.68%
251105	PRIMA DE VACACIONES	174,018	198,707	-24,689	-12.42%
251106	PRIMA DE SERVICIOS	40,053	26,987	13,066	48.42%
251107	PRIMA DE NAVIDAD	229,113	238,519	-9,406	-3.94%
251109	BONIFICACIONES	34,262	39,780	-5,518	-13.87%
251111	APORTES A RIESGOS LABORALES	3,006	2,533	473	18.67%
251124	APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	13,278	14,102	-824	-5.84%

Los beneficios a los empleados se clasifican en la categoría a corto plazo, es decir, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a RTVC y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes, allí se encuentran registradas las obligaciones a cargo de RTVC, por concepto de

las prestaciones sociales y demás beneficios que tienen derecho los servidores públicos que prestan sus servicios en la entidad.

NOTA 13

✓ Grupo 27 – Provisiones

Este grupo refleja un saldo de \$58.000 miles:

Cifras en miles de pesos \$					
CUENTA	NOMBRE CUENTA	Agto.2019	Agto.2018	Variación Absoluta	Variación %
27	PROVISIONES	58,000	789,924	-731,924	-92.66%
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	58,000	789,924	-731,924	-92.66%
270103	Administrativos	58,000	789,924	-731,924	-92.66%

Esta cuenta refleja la provisión con base en el informe realizado por la Oficina Asesora Jurídica de la entidad, quienes analizan cada proceso, de acuerdo con las indicaciones de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. Se reconocen las provisiones con base a la Resolución 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado – ANDJE. Se procede a realizar la provisión afectando la cuenta de gasto y provisión para contingencias-litigios.

Las demandas en contra de RTVC provisionadas a agosto 31 de 2019 son:

NO. PROCESO	FECHA DE ADMISIÓN	DEMANDANTE	Saldo a 1 de agosto de 2019	Adiciones y/o reclasificación del periodo	Ajustes de cambios en la medición	Utilizaciones del periodo	Saldo a 31 de agosto de 2019	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4
963908	30/10/2015	8002374755 REDES Y COMUNICACIONES DE COLOMBIA LIMITADA REDCOM LTDA - 8001136361 CONSULTORIAS EN TELECOMUNICACIONES LTDA CONSULTEL	18,000	0			18,000	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO
1120064	02/10/2017	51735758 ZULETA ULLOA CLAUDIA ESPERANZA	40,000	0			40,000	MEDIO ALTO	MEDIO BAJO	MEDIO ALTO	MEDIO ALTO
TOTAL PROVISIÓN			58,000	0	0	0	58,000				

El área jurídica informa que el proceso No 413151 de Daga SA, Culminó en febrero de 2019, y no implicó erogación económica para RTVC, por lo cual se retira de las cuentas de provisión por un valor de \$108.471 en abril de 2019, Así mismo se retira el proceso No. 103227 de Gutiérrez Pinto Alvar y el proceso No.1115096 de la Empresa de Energía de Boyacá, debido a que no reporta

provisión a la fecha, por lo tanto, se trasladan a cuentas de orden, generando una recuperación de provisión por valor de \$798.503 miles.

NOTA 14

✓ Grupo 29 - Otros Pasivos

Este grupo refleja a agosto 31 de 2019 un saldo de \$54.009.983 miles conformado de la siguiente manera:

Cifras en miles de pesos \$					
CUENTA	NOMBRE CUENTA	Agto.2019	Agto.2018	Variación Absoluta	Variación %
29	OTROS PASIVOS	54,009,983	54,730,563	-720,580	-1.32%
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	77,563	10,136	67,427	665.22%
2918	PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	0	11,221,912	-11,221,912	-100.00%
2990	OTROS PASIVOS DIFERIDOS	53,932,420	43,498,515	10,433,905	23.99%

El rubro más representativo se ve reflejada en la cuenta 2990-Otros pasivos diferidos por valor de \$53.932.420 miles, correspondiente al saldo de los convenios del FONTIC No. 492 de febrero de 2019 para la "Administración del patrimonio histórico de la radio y la televisión pública nacional a través de las TIC" y el convenio No. 498 de marzo de 2019 para fortalecimiento de la radio pública nacional por un valor de \$36.076.661 miles, así mismo incluye recursos recibidos de la ANTV por transferencias de inversión por un valor de \$17.855.759 miles, la cual se registra al ingreso hasta el momento en que se realiza la compra de activos o se ejecuta el gasto, dando cumplimiento a la Resolución No. 086 de marzo 6 de 2018 expedido por la CGN.

Las transferencias reconocidas en el pasivo diferido corresponden a aquellas que se encuentran condicionadas, en el caso de no ser ejecutados en su totalidad, RTVC deberá reintegrar estos valores a la entidad que realiza la transferencia. Así mismo, se observa el retiro del balance, de la cuenta 2918-pasivos por impuestos diferidos, debido a que no le aplicaba a la entidad, porque es un impuesto no recuperable, y en el futuro no genera ningún beneficio (deducciones), ni sacrificio (gravables), adicionalmente, el impuesto renta siempre es generado sobre renta presuntiva.



NOTA 15

CLASE 3-PATRIMONIO

Los aportes sociales de la entidad están distribuidos de la siguiente manera:

EN MILES

APORTES SOCIALES	% PARTICIPACION	No. CUOTAS	VALOR
Teveandina Ltda.	70%	35,000,000	3,889,922
PAR Adpostal	30%	15,000,000	1,667,109
TOTALES	100%	50,000,000	5,557,031

La cuenta de patrimonio refleja a agosto 31 de 2019 un saldo de \$354.906.137 miles y se encuentra representada por los siguientes ítems:

Cifras en miles de pesos \$

CUENTA	NOMBRE CUENTA	Agto.2019	Agto.2018	Variación Absoluta	Variación %
3	PATRIMONIO	354,906,137	356,609,903	-1,703,766	-0.48%
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	354,906,137	356,609,903	-1,703,766	-0.48%
3105	CAPITAL FISCAL	59,041,386	59,041,386	0	0.00%
3107	APORTES SOCIALES	5,557,031	5,557,031	0	0.00%
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	213,735,429	0	213,735,429	100.00%
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	62,143,469	48,380,221	13,763,248	28.45%
3114	RESERVAS	14,428,822	14,428,822	0	0.00%
3145	IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACI	0	229,202,443	-229,202,443	-100.00%

La variación más representativa se observa en la cuenta 3109- Resultados de Ejercicios Anteriores por un valor de 213.735.429, esto corresponde en gran parte a la reclasificación de la cuenta de Impactos por la transición al nuevo marco de regulación por un valor de \$229.202.443, obedeciendo a lo establecido en el instructivo 001 de diciembre 18 de 2018, expedido por la CGN. Este rubro en enero 1 de 2018 se componía de la siguiente forma:

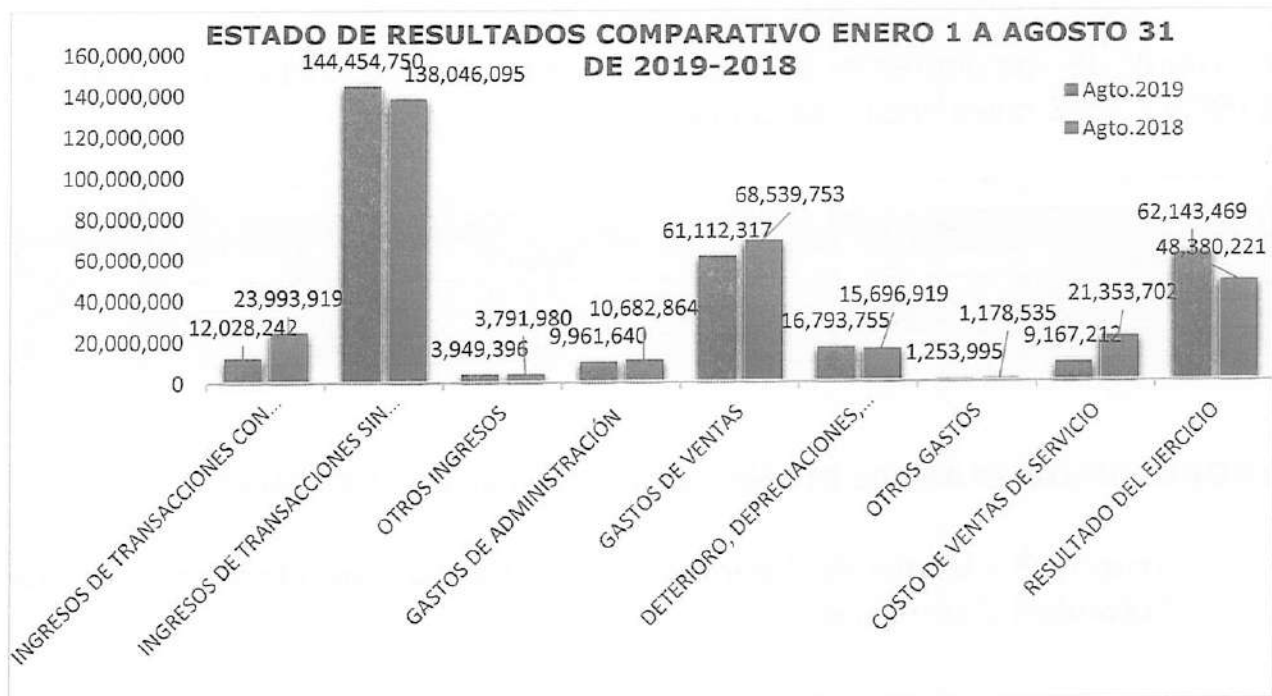
Cifras en miles de pesos \$

CUENTA	NOMBRE CUENTA	Agto.2019	Agto.2018	Variación Absoluta	Variación %
3145	IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACI	0	229,202,443	-229,202,443	-100.00%
314502	Inversiones e instrumentos derivados	0	-14,364	14,364	-100.00%
314503	Cuentas por cobrar	0	169,233	-169,233	-100.00%
314506	Propiedades, planta y equipo	0	184,523,462	-184,523,462	-100.00%
314512	Otros activos	0	5,967,027	-5,967,027	-100.00%
314515	Cuentas por Pagar	0	181,965	-181,965	-100.00%
314516	Beneficios a Empleados	0	-11,027	11,027	-100.00%
314518	Provisiones	0	33,857	-33,857	-100.00%
314519	Otros pasivos	0	38,246,642	-38,246,642	-100.00%
314590	Otros impactos por transicion	0	105,648	-105,648	-100.00%

NOTA 16

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO ENERO 1 A AGOSTO 31 DE 2019-2018

Cifras en miles de pesos \$					
CUENTA	NOMBRE CUENTA	Agto.2019	Agto.2018	Variación absoluta	Variación %
43	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	12,028,242	23,993,919	-11,965,677	-49.87%
44	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	144,454,750	138,046,095	6,408,655	4.64%
48	OTROS INGRESOS	3,949,396	3,791,980	157,416	4.15%
51	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	9,961,640	10,682,864	-721,224	-6.75%
52	GASTOS DE VENTAS	61,112,317	68,539,753	-7,427,436	-10.84%
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROV	16,793,755	15,696,919	1,096,836	6.99%
58	OTROS GASTOS	1,253,995	1,178,535	75,460	6.40%
63	COSTO DE VENTAS DE SERVICIO	9,167,212	21,353,702	-12,186,490	-57.07%
	RESULTADO DEL EJERCICIO	62,143,469	48,380,221	13,763,248	28.45%



NOTA 17

CLASE 4-INGRESOS

RTVC recibe ingresos de transacciones sin contraprestación e ingresos de transacciones con contraprestación.



Los ingresos por transferencias corresponden a ingresos de transacciones sin contraprestación, que recibe RTVC de otras entidades públicas como ANTV, FONTIC y aportes de acuerdo con el artículo 21 de la Ley 14 de 1991 provenientes de las entidades públicas del nivel nacional equivalentes al 7% de los presupuestos de publicidad ejecutados en la vigencia anterior, los cuales son destinados para la programación educativa y cultural del Canal Señal Colombia.

Los ingresos de transacciones con contraprestación se originan en la prestación de servicio como servicios de producción y programación de televisión, servicios de radio, servicios de alojamiento en la red pública de Radio y Televisión, arrendamientos, entre otros.

El rubro de los ingresos presenta a agosto 31 de 2019 un saldo de \$160.432.388 miles el cual se compone así:

Cifras en miles de pesos \$					
CUENTA	NOMBRE CUENTA	Agto.2019	Agto.2018	Variación Absoluta	Variación %
4	INGRESOS	160,432,388	165,831,994	-5,399,606	-3.26%
43	VENTA DE SERVICIOS	12,028,242	23,993,919	-11,965,677	-49.87%
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	144,454,750	138,046,095	6,408,655	4.64%
48	OTROS INGRESOS	3,949,396	3,791,980	157,416	4.15%

INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

✓ Grupo 43 - Venta de Servicios de Comunicación (Ingresos por la Actividad Comercial)

Los ingresos por venta de servicios de comunicaciones a agosto 31 de 2019 presentan un saldo de \$12.028.242 miles según el siguiente detalle:

Cifras en miles de pesos \$					
CUENTA	NOMBRE CUENTA	Agto.2019	Agto.2018	Variación Absoluta	Variación %
43	VENTA DE SERVICIOS	12,028,242	23,993,919	-11,965,677	-49.87%
4333	SERVICIOS DE COMUNICACIONES	12,511,689	23,993,919	-11,482,230	-47.85%
433305	RADIODIFUSIÓN SONORA	386,526	651,822	-265,296	-40.70%
433306	DIFUSIÓN DE TELEVISIÓN	20,957	21,131	-174	-0.82%
433307	PROGRAMACIÓN Y PRODUCCIÓN DE TELEVISIÓN	9,461,539	20,173,297	-10,711,758	-53.10%
433390	OTROS SERVICIOS DE COMUNICACIONES	2,642,667	3,147,669	-505,002	-16.04%
4395	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIO	-483,447	0	-483,447	-100.00%
439507	Servicio de telecomunicaciones	-483,447	0	-483,447	-100.00%

Los ingresos más representativos se originaron en la cuenta 433307 por programación y producción de televisión por valor de \$9.461.539 miles.

INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

✓ Grupo 44 - Transferencias y Subvenciones

Esta cuenta refleja un saldo de \$144.454.750 miles.

Cifras en miles de pesos \$					
CUENTA	NOMBRE CUENTA	Agto.2019	Agto.2018	Variación Absoluta	Variación %
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	144,454,750	138,046,095	6,408,655	4.64%
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	144,454,750	138,046,095	6,408,655	4.64%
442802	PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN	122,391,808	119,794,681	2,597,127	2.17%
44280201	Transf. Fdo Desar.Tv Antv (Plan De Inversion)	7,201,128	16,742,571	-9,541,443	-56.99%
44280202	Recurs Recib Antv Operacion	69,254,659	61,510,311	7,744,348	12.53%
44280203	Recurs Recib Del Fontic	13,418,010	21,106,000	-7,687,990	-36.43%
44280204	Recurs Recib Antv Compra Activos	32,506,613	20,435,799	12,070,814	59.07%
44280205	Recurs Recib Fontic Compra Activos	11,398	0	11,398	100.00%
442803	PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	17,584,269	17,089,232	495,037	2.90%
44280301	Transferencias Funcionamiento Antv	17,584,269	17,089,232	495,037	2.90%
442807	BIENES RECIBIDOS SIN CONTRAPRESTACIÓN	0	7,312	-7,312	-100.00%
44280703	Terrenos	0	7,312	-7,312	-100.00%
442808	Donaciones	3,044,200	0	3,044,200	100.00%
44280801	Donaciones	3,044,200	0	3,044,200	100.00%
442890	OTRAS TRANSFERENCIAS	1,434,473	1,154,870	279,603	24.21%
44289001	Transferencias Ley 14/1991	1,434,473	1,154,870	279,603	24.21%

Las transferencias de asignación de recursos de FONTIC y ANTV para funcionamiento y operación se registran al ingreso con la expedición del acto administrativo, mientras que las transferencias de inversión y convenios se registran al ingreso hasta el momento en que se realiza la compra de activos o se ejecuta el gasto, dando cumplimiento a la Resolución No. 086 de marzo



6 de 2018 expedido por la Contaduría General de la Nación, siendo estas su principal fuente de financiación.

En mayo de 2019 se trasladó del rubro de ingresos por transferencias, al rubro del pasivo "ingresos diferidos por transferencias condicionadas, el valor correspondiente al saldo por ejecutar de los convenios del FONTIC No. 492 de febrero de 2019 para la "Administración del patrimonio histórico de la radio y la televisión pública nacional a través de las TIC" y convenio No. 498 de marzo de 2019 "Fortalecimiento de la radio pública nacional, por corresponder a proyectos de inversión (convenios).

OTROS INGRESOS

✓ Grupo 48 - Otros Ingresos

Este grupo refleja un saldo de \$3.949.396 miles y se compone de los siguientes rubros:

Cifras en miles de pesos \$					
CUENTA	NOMBRE CUENTA	Agto.2019	Agto.2018	Variación Absoluta	Variación %
48	OTROS INGRESOS	3,949,396	3,791,980	157,416	4.15%
4802	FINANCIEROS	2,920,709	1,761,110	1,159,599	65.84%
480201	INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	1,483,173	1,129,464	353,709	31.32%
480211	RENDIMIENTO EFECTIVO DE INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE	1,437,536	631,646	805,890	127.59%
4808	INGRESOS DIVERSOS	1,028,687	2,027,661	-998,974	-49.27%
480805	GANANCIA POR BAJA EN CTAS ACT NO FINANC	1,200	32,200	-31,000	-96.27%
480815	FOTOCOPIAS	0	551	-551	-100.00%
480817	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	20,625	17,448	3,177	18.21%
480825	SOBRANTES	10	0	10	100.00%
480826	RECUPERACIONES	1,000,882	773,303	227,579	29.43%
480828	INDEMNIZACIONES	2,648	986,413	-983,765	-99.73%
480890	OTROS INGRESOS DIVERSOS	3,322	217,746	-214,424	-98.47%
4830	REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	0	3,209	-3,209	-100.00%
483002	Cuentas por cobrar	0	3,209	-3,209	-100.00%

La principal variación por un valor de \$1.159.599 miles, se observa en el rubro de ingresos de financieros, debido al incremento de los intereses generados en las cuentas de ahorros y a los rendimientos por inversión en CDTs.

NOTA 18

CLASE 5-GASTOS

Esta clase refleja a agosto 31 de 2019 un saldo de \$89.121.707 miles

En cumplimiento de las normas técnicas contables públicas y dando cumplimiento a los principios de registro, medición y revelación, se procedió a registrar en las cuentas de actividad correspondientes, el valor de las erogaciones efectuadas con los recursos provenientes de las transferencias de la ANTV, FONTIC y LEY 14/91. El aplicativo contable SEVEN, cuenta con centros de costo y proyecto, lo cual permite conocer el monto y aplicación de recursos en cada caso. Este rubro está compuesto por los siguientes grupos:

Cifras en miles de pesos \$					
CUENTA	NOMBRE CUENTA	Agto.2019	Agto.2018	Variación Absoluta	Variación %
5	GASTOS	89,121,707	96,098,071	-6,976,364	-7.26%
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	9,961,640	10,682,864	-721,224	-6.75%
52	DE VENTAS	61,112,317	68,539,753	-7,427,436	-10.84%
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	16,793,755	15,696,919	1,096,836	6.99%
58	OTROS GASTOS	1,253,995	1,178,535	75,460	6.40%

✓ Grupo 51- Gastos de Administración y Operación

Este grupo refleja a agosto 31 de 2019 un saldo de \$9.961.640 miles, así:

Cifras en miles de pesos \$					
CUENTA	NOMBRE CUENTA	Agto.2019	Agto.2018	Variación Absoluta	Variación %
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	9,961,640	10,682,864	-721,224	-6.75%
5101	SUELDOS Y SALARIOS	983,396	1,216,665	-233,269	-19.17%
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	403,827	412,737	-8,911	-2.16%
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	33,494	31,711	1,783	5.62%
5107	PRESTACIONES SOCIALES	620,795	646,717	-25,922	-4.01%
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	86,737	114,037	-27,300	-23.94%
5111	GENERALES	7,259,908	7,577,209	-317,301	-4.19%
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	573,483	683,788	-110,305	-16.13%



El rubro más representativo, se observa en los gastos generales por valor de \$7.259.908 miles especialmente en honorarios, mantenimiento de la red y servicios, como lo muestra el siguiente cuadro:

Cifras en miles de pesos \$					
CUENTA	NOMBRE CUENTA	Agto.2019	Agto.2018	Variación Absoluta	Variación %
5111	GENERALES	7,259,908	7,577,209	-317,301	-4.19%
511113	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	104,538	82,947	21,591	26.03%
511114	MATERIALES Y SUMINISTROS	88,216	306,498	-218,282	-71.22%
511115	MANTENIMIENTO	1,251,583	22,958	1,228,605	5351.50%
511117	SERVICIOS PÚBLICOS	115,287	113,827	1,440	1.27%
511118	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	160,815	178,068	-17,253	-9.69%
511119	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	150,454	210,480	-60,026	-28.52%
511121	IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	1,095	1,062	33	3.09%
511123	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	57,257	13,265	43,992	331.63%
511125	SEGUROS GENERALES	135,631	92,180	43,451	47.14%
511146	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	14,110	18,327	-4,217	-23.01%
511149	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERÍA, RESTAURANTE Y LAVANDERÍA	42,549	40,124	2,425	6.04%
511164	GASTOS LEGALES	2,091	1,961	130	6.61%
511165	INTANGIBLES	558,187	553,367	4,820	0.87%
511178	COMISIONES	84	1,108	-1,024	-92.42%
511179	HONORARIOS	3,862,485	5,223,704	-1,361,219	-26.06%
511180	SERVICIOS	715,566	717,333	-1,767	-0.25%

✓ Grupo 52 - Gastos de Ventas

Este grupo refleja a agosto de 2019 un saldo de \$61.112.317 miles.

Cifras en miles de pesos \$					
CUENTA	NOMBRE CUENTA	Agto.2019	Agto.2018	Variación Absoluta	Variación %
52	DE VENTAS	61,112,317	68,539,753	-7,427,436	-10.84%
5202	SUELDOS Y SALARIOS	1,635,514	1,502,435	133,079	8.86%
5204	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	143,581	154,634	-11,053	-7.15%
5207	APORTES SOBRE LA NÓMINA	9,526	16,003	-6,477	-40.48%
5208	PRESTACIONES SOCIALES	525,439	486,628	38,811	7.98%
5211	GENERALES	57,998,592	65,371,100	-7,372,508	-11.28%
5220	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	799,665	1,008,953	-209,288	-20.74%

El rubro más representativo se ve reflejado en gastos generales por un valor de \$57.998.592, especialmente en honorarios y servicios, como se observa en el siguiente cuadro:

Cifras en miles de pesos \$					
CUENTA	NOMBRE CUENTA	Agto.2019	Agto.2018	Variación Absoluta	Variación %
5211	GENERALES	57,998,592	65,371,100	-7,372,508	-11.28%
521111	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	591,852	458,968	132,884	28.95%
521113	MANTENIMIENTO	5,546,315	8,322,353	-2,776,038	-33.36%
521114	REPARACIONES	1,035,678	355,467	680,211	191.36%
521115	SERVICIOS PÚBLICOS	6,673,184	6,172,816	500,368	8.11%
521116	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	1,502,408	1,640,729	-138,321	-8.43%
521117	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	923,909	741,871	182,038	24.54%
521118	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	0	2,588	-2,588	-100.00%
521121	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	726,853	443,563	283,290	63.87%
521123	SEGUROS GENERALES	1,993,183	1,759,986	233,197	13.25%
521144	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	362,783	460,201	-97,418	-21.17%
521147	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERÍA, RESTAURANTE Y LAVANDERÍA	188,107	306,862	-118,755	-38.70%
521163	GASTOS LEGALES	198,226	424,446	-226,220	-53.30%
521171	COMISIONES	99,542	65,831	33,711	51.21%
521172	HONORARIOS	19,443,341	25,620,026	-6,176,685	-24.11%
521173	SERVICIOS	18,713,211	18,595,393	117,818	0.63%

✓ **Grupo 53 - Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones.**

Este grupo refleja un saldo de \$16.793.755 miles así:

Cifras en miles de pesos \$					
CUENTA	NOMBRE CUENTA	Agto.2019	Agto.2018	Variación Absoluta	Variación %
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	16,793,755	15,696,919	1,096,836	6.99%
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	16,735,755	15,012,949	1,722,806	11.48%
536001	EDIFICACIONES	395,796	443,509	-47,713	-10.76%
536004	MAQUINARIA Y EQUIPO	1,268,956	1,072,138	196,818	18.36%
536006	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	77,225	156,377	-79,152	-50.62%
536007	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	14,952,817	13,278,002	1,674,815	12.61%
536008	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	39,242	40,945	-1,703	-4.16%
536009	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	1,719	21,978	-20,259	-92.18%
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	58,000	683,970	-625,970	-91.52%
536890	OTROS LITIGIOS Y DEMANDAS	58,000	683,970	-625,970	-91.52%

✓ **Grupo 58 - Otros Gastos**

Este grupo refleja a agosto de 2019 un saldo de \$1.253.995 miles así:

Cifras en miles de pesos \$					
CUENTA	NOMBRE CUENTA	Agto.2019	Agto.2018	Variación Absoluta	Variación %
58	OTROS GASTOS	1,253,995	1,178,535	75,460	6.40%
5804	FINANCIEROS	12,693	1,831	10,862	593.27%
5821	IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE	1,038,132	833,120	205,012	24.61%
5890	GASTOS DIVERSOS	203,170	343,584	-140,414	-40.87%

El rubro más representativo corresponde a la provisión de impuesto de renta por un valor de \$1.038.132 miles.

NOTA 19

CLASE 6–Costo de Ventas

Este grupo refleja a agosto 31 de 2019 un saldo de \$9.167.212 miles. En esta cuenta se contabilizan los costos directos correspondientes a la producción de los servicios de la entidad especialmente de Canal institucional.

Cifras en miles de pesos \$					
CUENTA	NOMBRE CUENTA	Agto.2019	Agto.2018	Variación Absoluta	Variación %
6	COSTOS DE VENTAS	9,167,212	21,353,702	-12,186,490	-57.07%
63	COSTO DE VENTAS DE SERVICIO	9,167,212	21,353,702	-12,186,490	-57.07%
6390	OTROS SERVICIOS	9,167,212	21,353,702	-12,186,490	-57.07%
639090	OTROS SERVICIOS	9,167,212	21,353,702	-12,186,490	-57.07%
63909002	Honorarios Y Prestacion De Servicios-Radio	63,895	67,331	-3,436	-5.10%
63909003	Costos Central de Medios	0	453,460	-453,460	-100.00%
63909007	Honorarios	6,563,297	11,465,101	-4,901,804	-42.75%
63909009	Alquiler Equipos-Tv	461,364	1,561,996	-1,100,632	-70.46%
63909010	Gastos De Viaje	348,246	899,658	-551,412	-61.29%
63909011	Servicios	1,274,686	4,966,394	-3,693,708	-74.34%
63909012	Servicios De Alimentacion	2,176	126,455	-124,279	-98.28%
63909013	Servicio De Transporte	268,016	892,424	-624,408	-69.97%
63909014	Materiales De Grabacion	38,354	44,713	-6,359	-14.22%
63909016	Comisiones	52,519	232,495	-179,976	-77.41%
63909017	Derechos De Emision Institucional	67,508	641,524	-574,016	-89.48%
63909018	Polizas De Cumplimiento	27,151	151	27,000	100.00%

La variación más representativa se observa en honorarios por un valor de \$ 4.901.804 miles.

NOTA 20

CLASE 8–Cuentas de Orden Deudoras

En esta clase se registran los activos contingentes a favor de RTVC, su saldo es de \$23.855.126 miles.

En este rubro, se encuentran las pretensiones por demandas realizadas por RTVC, por valor de \$3.915.682 miles.

NO. PROCESO	FECHA DE ADMISIÓN	DEMANDADO	Saldo a 31 de agosto de 2019	CAUSA DE LA DEMANDA
433988	2014/02/11	CAMARA DE REPRESENTANTES	12,083	INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL
999650	2017/03/22	JOSE LEONARDO ROMAN FERNANDO BECERRA ARCE	3,846,733	INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL
1016192	2016/10/13	PROGRAMAR TV SA	15,697	INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL
1035638	2017/05/18	AUTORIDAD NACIONAL DE TELEVISION	40,271	INCONSTITUCIONALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO
1348204	2018/09/27	CABLE Y MEDIA SAS	898	INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO DE LOS CANONES DE ARRENDAMIENTO
TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			3,915,682	

Así mismo, en esta cuenta se registra el valor de los contratos por venta de servicios pendientes por facturar, por valor de \$19.541.333 miles y otras deudoras de control por valor de \$398.111 miles.

CLASE 9 – Cuentas de Orden Acreedoras

En esta clase se registran los pasivos contingentes en contra de RTVC, su saldo es de \$77.620.751 miles.

Se encuentran las demandas en contra de RTVC cuya indicación es de incertidumbre relacionada con el valor o las fechas de salida de recursos por valor de \$1.499.160 miles.



NO. PROCESO	FECHA DE ADMISIÓN	DEMANDANTE	Saldo a 1 de agosto de 2019	Adiciones y/o reclasificación del periodo	Ajustes de cambios en la medición	Utilizaciones del periodo	Saldo a 31 de agosto de 2019	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4
963908	30/10/2015	8002374755 REDES Y COMUNICACIONES DE COLOMBIA LIMITADA REDCOM LTDA -	4,624	665	0	0	5,289	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO
1032227	29/03/2017	17103708 GUTIERREZ PINTO ALVARO FERNANDO - 20164250 GUTIÁRREZ DE	413,523	12,158			425,681	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO
1115096	25/08/2017	8918002191 EMPRESA DE ENERGIA DE BOYACA SA EBSA	367,554	10,805			378,360	MEDIO ALTO	MEDIO ALTO	MEDIO ALTO	MEDIO ALTO
1120064	02/10/2017	51735758 ZULETA ULLOA CLAUDIA ESPERANZA	6,123	1,356			7,479	MEDIO ALTO	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	MEDIO ALTO
1393261	2019/03/01	DAVID MAJANA NAVARRO Y OTROS	9,512	280			9,791	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO
2005809	2019/03/08	Clinica de Especialistas del Poblaco	662,493	0			662,493	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO
2008563	2019/01/15	TERESA POSADA DE CORREA	9,779	288			10,067	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO
1147004	11/12/2015	19313189 SIMBAQUEVA MORENO MIGUEL ANTONIO	0	0			0	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO
TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS			1,473,608	25,552	0	0	1,499,160				

Además, se registran los contratos suscritos por RTVC por valor de \$76.121.591 miles, sobre los cuales tiene obligación de pago, esta cuenta se cancela en la medida en que se causan dichas obligaciones con los terceros.

NOTA 21

Otras Revelaciones

De los 81 predios en los cuales RTVC tiene estaciones ubicadas y que se encontraban en proceso de legalización; 3 de estos ya están registrados como propiedad de RTVC, quedando a diciembre 31 de 2018 por legalizar 78 predios.

A continuación, se presenta un detallado de la gestión por cada uno de los predios:

No.	NOMBRE DE LA ESTACION	GESTION DE RTVC CON RELACION AL PREDIO	PROPIO (SI O NO)	TITULAR
1	LA RUMBA	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (C y H), adicionalmente se verificó y obtuvo la cédula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, DatsAberbis	NO	JOSÉ ANADILDO CASTRO PAEZ
2	LA ENEA	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (C y H), adicionalmente se verificó y obtuvo la cédula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, DatsAberbis	NO	INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS
3	EL CABRITO	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (C y H), adicionalmente se verificó y obtuvo la cédula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, DatsAberbis	NO	Empresas Comerciales de Telecomunicaciones Telecom S.A. Colombia
4	FUNDACION	La estación que se operaba en este bien inmueble se encuentra desmontada, razón por la cual no existen activos ni licencia por parte de RTVC en dicho predio		
5	DELIJAS	La estación de RTVC se encuentra alojada en un predio de Colombia Telecomunicaciones S.A ESP. Según Convenio Especial de Cooperación No. 192-2010	NO	Colombia Telecomunicaciones S.A ESP
6	LA RUSIA	Se encontro que el bien inmueble en donde se ubica esta estación es baldío, por lo que se solicitó a la Agencia Nacional de Tierras mediante oficio con radicado No. 20162110068561 de fecha 7 de diciembre de 2016 adelantar proceso adjudicación a favor de RTVC	NO	en trámite de inscripción en catastro ubica la estación es baldío, por lo que se solicitó a la Agencia Nacional de Tierras mediante oficio con radicado No. 20162110068561 de fecha 7 de diciembre de 2016 adelantar proceso adjudicación a favor de RTVC
7	SABOYA	Se encontro que el bien inmueble en donde se ubica esta estación es baldío, por lo que se solicitó a la Agencia Nacional de Tierras mediante oficio con radicado No. 20162110068561 de fecha 7 de diciembre de 2016 adelantar proceso adjudicación a favor de RTVC	NO	ubica la estación es baldío, por lo que se solicitó a la Agencia Nacional de Tierras mediante oficio con radicado No. 20162110068561 de fecha 7 de diciembre de 2016 adelantar proceso adjudicación a favor de RTVC
8	EL RUIZ	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (C y H), adicionalmente se verificó y obtuvo la cédula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, DatsAberbis	NO	Ministerio de Defensa Nacional Ejército Nacional
9	ALGUACIL	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (C y H), adicionalmente se verificó y obtuvo la cédula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, DatsAberbis	NO	Ministerio de Defensa Nacional
10	MONTERIA	Se encontro que el bien inmueble en donde se ubica esta estación es baldío, por lo que se solicitó a la Agencia Nacional de Tierras mediante oficio con radicado No. 20162110068561 de fecha 7 de diciembre de 2016 adelantar proceso adjudicación a favor de RTVC	NO	en trámite de inscripción en catastro ubica la estación es baldío, por lo que se solicitó a la Agencia Nacional de Tierras mediante oficio con radicado No. 20162110068561 de fecha 7 de diciembre de 2016 adelantar proceso adjudicación a favor de RTVC
11	CALATRAVA	El predio donde se ubica la estación fue entregado en comodato por el Acueducto de Bogotá de fecha 23 de enero de 2014	NO	Acueducto de Bogotá (EAB) S.A.
12	TIBTOC	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (C y H), adicionalmente se verificó y obtuvo la cédula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, DatsAberbis	NO	Municipio de Tocanqui
13	BUENAVISTA	Se encontro que el bien inmueble en donde se ubica esta estación es baldío, por lo que se solicitó a la Agencia Nacional de Tierras mediante oficio con radicado No. 20162110068561 de fecha 7 de diciembre de 2016 adelantar proceso adjudicación a favor de RTVC	NO	en trámite de inscripción en catastro ubica la estación es baldío, por lo que se solicitó a la Agencia Nacional de Tierras mediante oficio con radicado No. 20162110068561 de fecha 7 de diciembre de 2016 adelantar proceso adjudicación a favor de RTVC
14	GABINETE	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (C y H), adicionalmente se verificó y obtuvo la cédula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, DatsAberbis	NO	FRANCISCO RODRIGUEZ
15	CERRO KENNEDY	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (C y H), adicionalmente se verificó y obtuvo la cédula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, DatsAberbis	NO	Por determinar
16	GALERAS	El bien inmueble donde se ubica la estación es de Parques Naturales RTVC, actualmente se paga tasa de uso	NO	Parques naturales
17	JURSDICCIONE	Se encontro que el bien inmueble en donde se ubica esta estación es baldío, por lo que se solicitó a la Agencia Nacional de Tierras mediante oficio con radicado No. 20162110068561 de fecha 7 de diciembre de 2016 adelantar proceso adjudicación a favor de RTVC	NO	en trámite de inscripción en catastro ubica la estación es baldío, por lo que se solicitó a la Agencia Nacional de Tierras mediante oficio con radicado No. 20162110068561 de fecha 7 de diciembre de 2016 adelantar proceso adjudicación a favor de RTVC
18	CERRO ORIENTE	Se encontro que el bien inmueble en donde se ubica esta estación es baldío, por lo que se solicitó a la Agencia Nacional de Tierras mediante oficio con radicado No. 20162110068561 de fecha 7 de diciembre de 2016 adelantar proceso adjudicación a favor de RTVC	NO	ubica la estación es baldío, por lo que se solicitó a la Agencia Nacional de Tierras mediante oficio con radicado No. 20162110068561 de fecha 7 de diciembre de 2016 adelantar proceso adjudicación a favor de RTVC
19	PLANADAS	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (C y H), adicionalmente se verificó y obtuvo la cédula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, DatsAberbis	NO	Por determinar
20	MALAGA	El predio donde se ubica la estación es propiedad de MINTIC, Matrícula inmobiliaria No. 312-12126, en proceso de transferencia a RTVC	NO	MIN TIC
21	SAN GIL	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (C y H), adicionalmente se verificó y obtuvo la cédula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, DatsAberbis	NO	Por determinar
22	LA PITA	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (C y H), adicionalmente se verificó y obtuvo la cédula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, DatsAberbis	NO	Por determinar
23	ANDES	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (C y H), adicionalmente se verificó y obtuvo la cédula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, DatsAberbis	NO	HERNAN DARIO MEJIA MARIN
24	DABEIBA	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (C y H), adicionalmente se verificó y obtuvo la cédula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, DatsAberbis	NO	GONZALO ANTONIO ZAPATA FLORES Y OTROS
25	GOMEZPLATA	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (C y H), adicionalmente se verificó y obtuvo la cédula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, DatsAberbis	NO	MORROCOTA GOLD SAS
26	JERICO	La estación de RTVC se encuentra alojada en un predio de Colombia Telecomunicaciones S.A ESP. Según Convenio Especial de Cooperación No. 192-2010	NO	Colombia Telecomunicaciones S.A ESP
27	LA CEJA	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (C y H), adicionalmente se verificó y obtuvo el número de matrícula inmobiliaria, con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, DatsAberbis	NO	Empresas Departamentales de Antioquia
28	N JUAN DE URA	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (C y H), adicionalmente se verificó y obtuvo la cédula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, DatsAberbis	NO	Humberto Montes Zapata
29	LOS NOGALES	En contrato de Arrendamiento entre el operador de ADM de RTVC con Universidad Autónoma del Caribe No. 04-135-2017	NO	Universidad Autónoma del Caribe
30	ARCABUCO	En convenio Intraadministrativo de Cooperación No. 002-2017 con el Municipio de Aracabo	NO	Por determinar
31	BELENICITO	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (C y H), adicionalmente se verificó y obtuvo la cédula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, DatsAberbis	NO	Por determinar
32	VALLE DE TENZA	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (C y H), adicionalmente se verificó y obtuvo la cédula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, DatsAberbis	NO	Por determinar
33	MIRAFLORES	En convenio Intraadministrativo de Cooperación de fecha 17 de septiembre de 2009 con el Municipio de La Capilla	NO	Por determinar
34	OTANCHE	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (C y H), adicionalmente se verificó y obtuvo la cédula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, DatsAberbis	NO	Por determinar
35	SAN VICENTE	El predio donde ubica la estación fue entregado mediante convenio Intraadministrativo de Cooperación No. 002-2018 por el Municipio de San Vicente	NO	Municipio de San Vicente
36	YOPAL	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (C y H)	NO	Por determinar
37	PAEZ	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (C y H), adicionalmente se verificó y obtuvo la cédula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, DatsAberbis	NO	Por determinar
38	ATANQUEZ	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (C y H), adicionalmente se verificó y obtuvo la cédula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, DatsAberbis	NO	Por determinar
39	MARANGOLA	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (C y H), adicionalmente se verificó y obtuvo la cédula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, DatsAberbis	NO	Municipio de Valdepar
40	PAIUTAS	El predio donde ubica la estación fue entregado mediante convenio Intraadministrativo de Cooperación No. 007-2018 por el Municipio de Pailitas	NO	Municipio de Pailitas
41	BADILLO	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (C y H), adicionalmente se verificó y obtuvo la cédula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, DatsAberbis	NO	Por determinar
42	BAHIA SOLANO	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (C y H), adicionalmente se verificó y obtuvo la cédula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, DatsAberbis	NO	Por determinar
43	JURADO	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (C y H), adicionalmente se verificó y obtuvo la cédula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, DatsAberbis	NO	Por determinar

No.	NOMBRE DE LA ESTACION	GESTION DE RTVC CON RELACION AL PREDIO	PROPIO (SI O NO)	TITULAR
44	ERTO ESCONDIDO	El predio donde ubica la estación fue entregado mediante convenio Interadministrativo de Cooperación No. 013-2016 por el Municipio de Puero Escondido	NO	Municipio de Puerto Escondido
45	CRUZ VERDE	En contrato de Arrendamiento de fecha 8 de junio de 2016 entre el operador de AOM de turno de RTVC y ATC Sidos de Colombia	NO	ATC Sidos de Colombia
46	EL CABLE	La estación que se operaba en este bien inmueble se encuentra desmontada, razón por la cual no existen edivos ni licencia por parte de RTVC en dicho predio	NO	Policia Nacional
47	GUACHETA	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (Gy H), adicionalmente se verifico y obtuvo la cedula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, DatoAbiertos Información Geográfica, Ciberura Nacional	NO	Alfredo Lara 172.2947.1100001.131.v
48	GUADUAS	El predio donde ubica la estación fue entregado mediante convenio Interadministrativo de Cooperación No. 011-2016 por el Municipio de Guaduas	NO	Municipio de Guaduas
49	PACHO	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (Gy H), adicionalmente se verifico y obtuvo la cedula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, DatoAbiertos Información Geográfica, Ciberura Nacional	NO	Por determinar
50	QUETAME	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (Gy H), adicionalmente se verifico y obtuvo la cedula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, DatoAbiertos Información Geográfica, Ciberura Nacional	NO	Por determinar
51	QUININI	La estación de RTVC se encuentra alojada en un predio de Colombia Telecomunicaciones S.A ESP. Según Convenio Especial de Cooperación No. 192-2010	NO	Colombia Telecomunicaciones S.A ESP
52	SIMJACA	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (Gy H), adicionalmente se verifico y obtuvo la cedula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, DatoAbiertos Información Geográfica, Ciberura Nacional	NO	Por determinar
53	VILLAPINZON	La estación de RTVC se encuentra alojada en un predio de Colombia Telecomunicaciones S.A ESP. Según Convenio Especial de Cooperación No. 192-2010	NO	Colombia Telecomunicaciones S.A ESP
54	COLOMBIA	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (Gy H), adicionalmente se verifico y obtuvo la cedula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, DatoAbiertos Información Geográfica, Ciberura Nacional	NO	Por determinar
55	TIMANA	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (Gy H), adicionalmente se verifico y obtuvo la cedula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, DatoAbiertos Información Geográfica, Ciberura Nacional	NO	Por determinar
56	CHIMAYOI	La estación de RTVC se encuentra alojada en un predio de Colombia Telecomunicaciones S.A ESP. Según Convenio Especial de Cooperación No. 192-2010	NO	Colombia Telecomunicaciones S.A ESP
57	OCAÑA	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (Gy H), adicionalmente se verifico y obtuvo la cedula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, DatoAbiertos Información Geográfica, Ciberura Nacional	NO	USUARIOS ACUEDUCTO INDEFINIDAMENTE
58	ZAR DE LAS PAL	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (Gy H), adicionalmente se verifico y obtuvo la cedula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, DatoAbiertos Información Geográfica, Ciberura Nacional	NO	Por determinar
59	SARDINATA	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (Gy H), adicionalmente se verifico y obtuvo la cedula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, DatoAbiertos Información Geográfica, Ciberura Nacional	NO	Por determinar
60	MARACABO	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (Gy H), adicionalmente se verifico y obtuvo la cedula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, DatoAbiertos Información Geográfica, Ciberura Nacional	NO	Lenna Robinson de Archbold
61	BUENAVISTA	La estación de RTVC se encuentra alojada en un predio de Colombia Telecomunicaciones S.A ESP. Según Convenio Especial de Cooperación No. 192-2010	NO	Colombia Telecomunicaciones S.A ESP
62	CASABAJA	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (Gy H), adicionalmente se verifico y obtuvo la cedula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, DatoAbiertos Información Geográfica, Ciberura Nacional	NO	Por determinar
63	EL NUDO	El predio donde se ubica la estación fue entregado mediante Conodato por Telecel. No. 249-2014	NO	Telecel
64	CASUARITO	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (Gy H), adicionalmente se verifico y obtuvo la cedula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, DatoAbiertos Información Geográfica, Ciberura Nacional	NO	Por determinar
65	VERTO GARRÉN	La estación de RTVC se encuentra alojada en un predio de Colombia Telecomunicaciones S.A ESP. Según Convenio Especial de Cooperación No. 192-2010	NO	Colombia Telecomunicaciones S.A ESP
66	CONTRATACION	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (Gy H), adicionalmente se verifico y obtuvo la cedula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, DatoAbiertos Información Geográfica, Ciberura Nacional	NO	Por determinar
67	COROMORO	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (Gy H), adicionalmente se verifico y obtuvo la cedula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, DatoAbiertos Información Geográfica, Ciberura Nacional	NO	Ara Elvira Garcia de Castillo
68	SURATA	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (Gy H), adicionalmente se verifico y obtuvo la cedula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, DatoAbiertos Información Geográfica, Ciberura Nacional	NO	Por determinar
69	TOLU VIEJO	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (Gy H), adicionalmente se verifico y obtuvo la cedula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, DatoAbiertos Información Geográfica, Ciberura Nacional	NO	Por determinar
70	LA HERRERA	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (Gy H), adicionalmente se verifico y obtuvo la cedula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, DatoAbiertos Información Geográfica, Ciberura Nacional	NO	Benjamin Mosquera Prieto
71	RIO BLANCO	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (Gy H)	NO	Por determinar
72	RIO PRADO	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (Gy H), adicionalmente se verifico y obtuvo la cedula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, DatoAbiertos Información Geográfica, Ciberura Nacional	NO	Por determinar
73	VEGALARGA	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (Gy H)	NO	Por determinar
74	EL CABLE	En convenio Interadministrativo con la Policía Nacional No. 004/2016	NO	Policia Nacional
75	DAGUA	La estación de RTVC se encuentra alojada en un predio de Colombia Telecomunicaciones S.A ESP. Según Convenio Especial de Cooperación No. 192-2010	NO	Colombia Telecomunicaciones S.A ESP
76	TENERIFE	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (Gy H), adicionalmente se verifico y obtuvo la cedula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, DatoAbiertos Información Geográfica, Ciberura Nacional	NO	Oscar Aragón y otros
77	TRES CRUCES	En convenio con telebica. No. 192-2010. En contrato de Arrendamiento de fecha 8 de junio de 2016 entre el operador de AOM de turno de RTVC y ATC Sidos de Colombia	NO	ATC Sidos de Colombia
78	LA MARINA	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (Gy H), adicionalmente se verifico y obtuvo la cedula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, DatoAbiertos Información Geográfica, Ciberura Nacional	NO	Por determinar

NOTA 22

Negocio en Marcha



RTVC, elabora la información financiera bajo el entendido de negocio en marcha ya que no se presenta incertidumbre sobre hechos económicos, legales o de cualquier otra índole, que puedan afectar la capacidad para continuar en el desarrollo de sus actividades de cometido estatal.

NOTA 23

Hechos posteriores

La administración de RTVC no tiene conocimiento de hechos posteriores que afecten los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios.


JUAN RAMON SAMPER SAMPER
Representante Legal


JUANA AMALIA GONZALEZ HERNANDEZ
Subgerente de Soporte Corporativo


FABIAN ANDRES ROMERO ACOSTA
Revisor Fiscal - En Representación de Nexia Montes & Asociados S.A.S.
TP No. 118.310-T


JUDITH DEL CARMEN GARCIA VELASQUEZ
Contador Público
TP No. 82409 -T


NASLY TORRES BERNAL.
Coordinadora del Área de Contabilidad